



Agencia de Renovación
del Territorio



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

2023-2026

VERSIÓN 3.0

AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Bogotá D.C; diciembre de 2024

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: John Freyder Reyes Cargo: Contratista Fecha: 15/11/2024	Nombre: Rafael Francisco Reyes Cargo: Contratista Fecha: 19/11/2024 Nombre: Freddy Alejandro Aguas Cargo: Jefe Oficina Tecnologías de la Información Fecha: 21/11/2024	Nombre: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Cargo: Acta 06 Fecha: 16/12/2024





Agencia de Renovación del Territorio



CONTENIDO

LISTA DE TABLAS.....	4
TABLA DE ILUSTRACIONES.....	5
1. INTRODUCCIÓN	6
2. GLOSARIO	7
3. OBJETIVO	8
4. ALCANCE	8
5. PROPÓSITO.....	10
6. PRINCIPIOS DEL PETI	12
7. MARCO NORMATIVO	12
8. RUPTURAS ESTRATÉGICAS	14
9. MOTIVADORES.....	15
9.1. Motivadores estratégicos	16
9.2. Motivadores regulatorios.....	18
9.3. Expectativas de los interesados y grupo de valor	20
9.4. Estructura organizacional y ubicación de la Oficina de Tecnologías de la Información.....	23
9.5. Mapa de Procesos	24
9.6. Objetivos estratégicos.....	24
10. DIAGNOSTICO SITUACIONAL.....	26
10.1. Estrategia de TI.....	26
10.2. Gobierno de TI.....	28
10.3. Gestión de Información y Sistemas de Información.....	29
10.4. Servicios de TI	31
10.5. Uso y apropiación	33
10.6. Identificación de hallazgos y brechas	33
10.7. Conclusiones del diagnóstico de TI	78
11. PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO	81





Agencia de Renovación del Territorio

11.1.	Generalidades.....	81
11.2.	Encadenamiento de proceso de abastecimiento de información.....	85
11.3.	Estrategia de TI.....	86
11.4.	Gobierno de TI.....	87
11.5.	Gestión de información y Sistemas de Información.....	89
11.6.	Servicios de TI	89
11.7.	Uso y apropiación de TI.....	90
11.8.	Seguridad.....	90
12.	MAPA DE RUTA DE PROYECTOS.....	90
12.1.	Iniciativas de la hoja de ruta PETI.....	90
12.2.	Mapa de ruta de iniciativas PETI	91
13.	INVERSIÓN TI	93
14.	PLAN DE COMUNICACIONES	98
13.1.	Público objetivo	98
13.2.	Canales de divulgación	99
13.3.	Plan de monitoreo	99
13.4.	Seguimiento a los objetivos estratégicos	99
15.	Control de versiones.....	101





LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Sistemas de Información Agencia de Renovación del Territorio. Fuente: Catálogo de Sistemas de Información ART	31
Tabla 2. Percepción Infraestructura Actual. Fuente: propia	32
Tabla 3. Matriz DOFA. Fuente: propia	35
Tabla 4. Madurez AE. Fuente: propia	39
Tabla 5. Definición de AE. Fuente: propia	41
Tabla 6. Gestión de la AE. Fuente: propia	43
Tabla 7 Madurez capacidad. Fuente: propia	45
Tabla 8. Madurez habilitadores organizacionales. Fuente: propia	47
Tabla 9. Resumen AE. Fuente: propia	51
Tabla 10. Madurez gestión y gobierno TI. Fuente: propia	54
Tabla 11. Madurez estrategia TI. Fuente: propia	55
Tabla 12. Madurez gobierno TI. Fuente: propia	57
Tabla 13. Madurez gestión de información. Fuente: propia	59
Tabla 14. Madurez gestión sistemas de información. Fuente: propia	61
Tabla 15. Madurez gestión de servicios de tecnología. Fuente: propia	63
Tabla 16. Madurez gestión de uso y apropiación TI. Fuente: propia	64
Tabla 17. Resumen gestión y gobierno TI. Fuente: propia	69
Tabla 18. Madurez de proyectos de TI. Fuente: propia	71
Tabla 19. Madurez contexto estratégico. Fuente: propia	72
Tabla 20. Madurez planeación. Fuente: propia	73
Tabla 21. Madurez ejecución y control. Fuente: propia	75
Tabla 22. Madurez cierre y operación. Fuente: propia	76
Tabla 23. Resumen Gestión de proyectos TI. Fuente: propia	78
Tabla 24. Modelo actual versus modelo deseado. Fuente: propia	81
Tabla 25. Planteamiento estratégico. Fuente: propia	83
Tabla 26. Ficha fortalecimiento de la infraestructura tecnológica. Fuente: propia	93
Tabla 27. Ficha Continuidad de la política de seguridad de la información. Fuente: propia	94
Tabla 28. Ficha Fortalecimiento de sistemas de información. Fuente: propia	95
Tabla 29. Ficha Implementación de interoperabilidad con otras entidades. Fuente: propia	96
Tabla 30. Ficha Actualización de los componentes de arquitectura empresarial. Fuente: propia	97
Tabla 31. Canales de divulgación. Fuente: propia	99
Tabla 32. Seguimiento a objetivos estratégicos. Fuente: propia	100



TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ecosistema del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial. Fuente: Documento Maestro MRAE	10
Ilustración 2. Aporte a la misión institucional. Fuente: propia	12
Ilustración 3. ODS. Fuente: Departamento Nacional de Planeación	16
Ilustración 4. Interesados. Fuente: propia	22
Ilustración 5. Organigrama. Fuente: Sede electrónica ART	23
Ilustración 6. Mapa de procesos. Fuente: SIGART	24
Ilustración 7. Declaración valores. Fuente: propia	27
Ilustración 8. Dominios del modelo de arquitectura empresarial. Fuente: Documento maestro MRAE	30
Ilustración 9. Niveles de madurez de CCMI. Fuente: Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado	37
Ilustración 10. Gráfico de Madurez AE. Fuente: propia	39
Ilustración 11. Gráfico de definición de AE. Fuente: propia	41
Ilustración 12. Gráfico de la gestión de la AE. Fuente: propia	43
Ilustración 13. Gráfico Madurez capacidad. Fuente: propia	45
Ilustración 14. Gráfico madurez habilitadores organizacionales. Fuente: propia	47
Ilustración 15. Madurez Gestión y Gobierno de TI. Fuente: Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado	52
Ilustración 16. Gráfico madurez gestión y gobierno TI. Fuente: propia	54
Ilustración 17. Gráfico madurez estrategia TI. Fuente: propia	55
Ilustración 18. Gráfico madurez gobierno TI. Fuente: propia	57
Ilustración 19. Gráfico madurez gestión de información. Fuente: propia	59
Ilustración 20. Gráfico madurez gestión de sistemas de información. Fuente: propia	61
Ilustración 21. Gráfico madurez gestión de servicios de tecnología. Fuente: propia	63
Ilustración 22. Gráfico madurez gestión de uso y apropiación TI. Fuente: propia	64
Ilustración 23. Madurez Gestión de proyectos de TI. Fuente: Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado	69
Ilustración 24. Gráfico madurez gestión de proyectos de TI. Fuente: propia	71
Ilustración 25. Gráfico madurez contexto estratégico. Fuente: propia	72
Ilustración 26. Gráfico madurez planeación. Fuente: propia	73
Ilustración 27. Gráfico madurez ejecución y control. Fuente: propia	74
Ilustración 28. Gráfico madurez cierre y operación. Fuente: propia	76
Ilustración 29. Publicación información. Fuente: propia	84
Ilustración 30. Cadena abastecimiento información. Fuente: propia	85
Ilustración 31. Encadenamiento Procesos. Fuente: propia	86
Ilustración 32. Procesos Gobierno TI. Fuente: propia	89
Ilustración 33. Mapa de ruta. Fuente: propia	91



1. INTRODUCCIÓN

La Agencia de renovación del territorio -ART-, desde la fecha de su creación en el año 2015 mediante el Decreto 2366 y de acuerdo con el Art. 3 donde tiene por objeto “...coordinar la intervención de las entidades nacionales y territoriales en las zonas rurales afectadas por el conflicto priorizadas por el Gobierno nacional, a través de la ejecución de planes y proyectos para la renovación territorial de estas zonas, que permitan su reactivación económica, social y su fortalecimiento institucional, para que se integren de manera sostenible al desarrollo del país”, ha realizado importantes esfuerzos entorno a su modernización y apropiación de tecnologías de información y comunicaciones; de igual manera, ha entendido y visionado la información como un elemento estratégico y diferenciador para el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales.

En línea con el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 'Colombia potencia mundial de la vida', se resalta la importancia asignada al acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y el despliegue de infraestructuras. Este enfoque busca asegurar el ejercicio pleno y efectivo de derechos constitucionales, como la comunicación, la vida en situaciones de emergencia, la educación, la salud, la seguridad personal, el acceso a la información, el conocimiento, la ciencia y la cultura, así como contribuir a la masificación del Gobierno Digital.

En consecuencia, resulta crucial trabajar en la democratización de la información desde la Agencia, centrándose en la cobertura de Internet, la explotación de datos orientada a la toma de decisiones, la publicación y transparencia de la información generada por la entidad, y la disponibilidad de información de calidad para su análisis.

El Decreto 1008 de 2018 establece los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital, que las entidades de la administración pública deben adoptar para avanzar en la transformación digital y mejorar sus capacidades en Tecnologías de la Información y Comunicación. Dentro de esta política se detalla el Habilitador de Arquitectura, que abarca todas las temáticas y productos que las entidades deben desarrollar para fortalecer sus capacidades internas de gestión tecnológica. Así mismo, se destaca el Decreto 1078 de 2015 y la Resolución 1978 de 2023, orientados hacia la arquitectura empresarial y la adopción de la versión 3.0 de este marco a partir del año 2023.

El área de TI de la entidad, a través de la definición de su plan estratégico de Tecnologías de la Información (2023 -2026), tendrá la oportunidad de transformar digitalmente los servicios que brinda a sus grupos de interés, adoptar los lineamientos de la Gestión de TI del Estado Colombiano, desarrollar su rol estratégico al interior de la Entidad, apoyar las áreas misionales mientras se piensa en tecnología, liderar las iniciativas de TI que deriven en soluciones



Agencia de Renovación del Territorio

reales y tener la capacidad de transformar su gestión, como parte de los beneficios que un plan estratégico de TI debe producir una vez se inicie su ejecución.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información se alinea con las estrategias a nivel Nacional, Territorial e Institucional. El documento abarca resúmenes de alto nivel que incluyen el análisis de la situación actual, la arquitectura actual de gestión de TI, la arquitectura destino de gestión de TI, las brechas identificadas y el marco normativo. Finalmente, se detallan las iniciativas estratégicas de TI, el portafolio de proyectos y su hoja de ruta a corto, mediano y largo plazo.

La estructuración y la puesta en ejecución del PETI cuenta con importantes beneficios estratégicos y tácticos para la entidad:

- Apoyar la transformación digital de la entidad por intermedio de un portafolio de proyectos que estén alineados con los objetivos y metas de la alta gerencia, de tal manera que apalanquen y ayuden a la entidad alcanzar las metas de su estrategia en el corto, mediano y largo Plazo.
- Fortalecer las capacidades de la Oficina de Tecnologías de la Información para apoyar la estrategia y modelo operativo de la entidad
- Identificar herramientas que ayuden a contar con información oportuna para la toma de decisiones y permitan el desarrollo y mejoramiento de la entidad en pro de la reutilización y democratización de los datos.
- Adquirir e implementar buenas prácticas de gestión de TI.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información busca entonces recopilar el sentir de la entidad, identificar las oportunidades de la Oficina de Sistemas y finalmente proponer un camino de crecimiento alineado con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad.

Es así como el presente documento, denominado “PETI” se encuentra alineado con lo definido en dicho marco, sus guías y plantillas y funciona como uno de los artefactos o productos definidos para mejorar la prestación de los servicios de tecnologías de la información que presta la Agencia de Renovación del Territorio, en el marco del cumplimiento de la política de Gobierno Digital y la Ley 2272 de 2022 de Paz Total decretada por el estado colombiano.

2. GLOSARIO

AE: Arquitectura Empresarial.

ART: Agencia de Renovación del Territorio.

BDN: Business Dependency Network.





Agencia de Renovación del Territorio

CONPES: Consejo Nacional de Política Económica y Social. **IPV4:** Protocolo de Internet Versión 4.

MINTIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

MSPI: Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

PATR: Planes de Acción para la Transformación Regional

PETI: Plan Estratégico de Tecnologías de Información.

PDET: Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.

PMI: Plan Marco de Implementación

PND: Plan Nacional de Desarrollo

SI: Sistemas de Información.

TI: Tecnologías de Información.

TIC: Tecnologías de Información y Comunicaciones.

4RI: Cuarta Revolución Industrial.

3. OBJETIVO

Formular una estrategia integral de transformación digital que fortalezca y optimice los servicios institucionales mediante la aplicación efectiva de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en concordancia con las políticas y lineamientos de gestión TI del Estado Colombiano para aportar a la “Paz Total”.

4. ALCANCE

Con el fin de realizar la definición del Plan Estratégico de Tecnologías de Información, para la Agencia de Renovación del Territorio, (en adelante la Agencia), la propuesta metodológica, se centró en un análisis “Top down” o de arriba hacia abajo, partiendo de la política pública y los instrumentos asociados que le dan legitimidad





Agencia de Renovación del Territorio

organizacional, jurídica y misional a la Agencia. De igual manera se contemplaron insumos de política pública de tecnologías de información formulados por el Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones, la Alta Consejería para asuntos Económicos y la Transformación Digital y la Base del Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”.

En tal sentido, se seleccionaron los siguientes grupos de motivadores para direccionar las acciones de planeación:

- **Motivadores Estratégicos:** son los lineamientos estratégicos de la Agencia, como propuesta de valor u objetivos estratégicos.
- **Motivadores Regulatorios:** son todos lineamientos legales que rigen a la Agencia, asociados a su misionalidad o posibles incorporaciones en sus líneas misionales.
- **Expectativas de los interesados y grupos de valor:** son motivadores que agrupan las visiones de diferentes actores claves, que lograron ser incorporadas en la planeación estratégica de tecnología de la Agencia.
- **Otros Motivadores:** proyectos internos de Tecnologías de Información en curso y tendencias tecnológicas.

Siguiendo los motivadores mencionados y las etapas establecidas para la elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) de la Agencia para el período 2023-2026, se ha tomado como punto de partida los avances y seguimientos realizados durante el ciclo anterior del PETI. Además, se han empleado diversas herramientas para recopilar y procesar la información necesaria. El propósito es asegurar un acompañamiento óptimo en el contexto de las Tecnologías de la Información (TI) y garantizar la alineación con la estrategia institucional plasmada tanto en el Plan Estratégico actual como en plan estratégico futuro.

Mediante el procesamiento y análisis de la información recopilada, hemos establecido el estado actual de las TI en la Agencia. A partir de este punto, y tomando en consideración los motivadores mencionados, hemos delineado un estado futuro deseado. Este estado representa la situación ideal en la cual la Agencia debería encontrarse para brindar un acompañamiento óptimo y contribuir de la mejor manera posible, desde la perspectiva de las TI, al logro de los objetivos de la Agencia tal como se definen en el Plan Estratégico para el período 2023-2026.

Para evaluar el estado actual, consideramos los resultados del seguimiento del PETI anterior, las funciones establecidas en el decreto de creación de la Agencia, la información relacionada con la infraestructura TI, la arquitectura empresarial, las soluciones y servicios de TI, así como el componente de recursos humanos en TI.

En relación con la proyección del estado deseado, hemos revisado el análisis del Plan Estratégico vigente, donde se detallan los objetivos de la Agencia para el período 2023-2026. Además, hemos tenido en cuenta la información.





5. PROPÓSITO

Según el Decreto 1078 de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones se exhorta a todas las entidades del sector público mediante la siguiente declaración “La dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información o quien haga sus veces debe contar con una estrategia de TI documentada en el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información -PETI-, el cual puede ser emitido de manera independiente o puede ser parte de un plan estratégico de la institución.

El PETI debe incorporar los resultados de los ejercicios de Arquitectura Empresarial, debe contener la proyección de la estrategia para 4 años, y deberá ser actualizado anualmente a razón de los cambios de la estrategia del sector, la institución, la evolución y tendencias de las Tecnologías de la Información”. La Agencia debe aprovechar su Plan Estratégico de Tecnologías de la Información para guiar a la alta dirección en la tarea de alinear la misión TI, las inversiones en TI y la responsabilidad del talento humano.

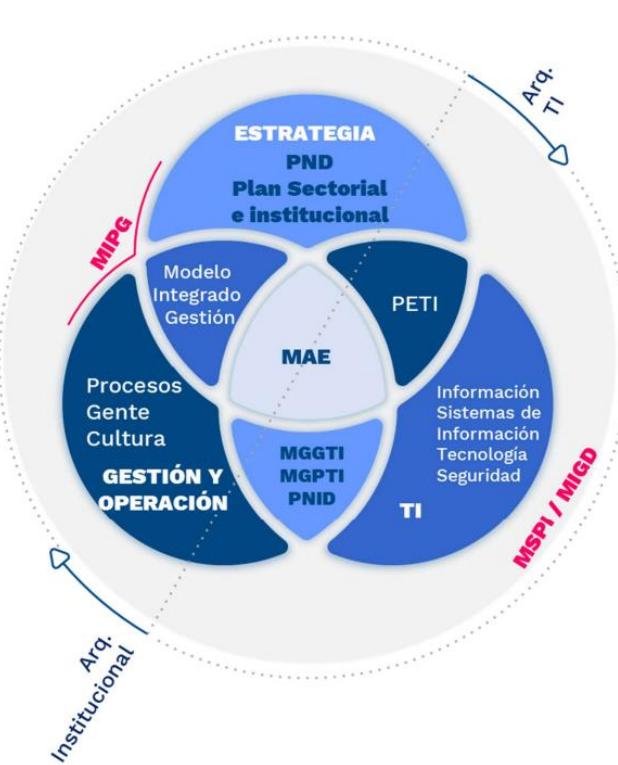


Ilustración 1. Ecosistema del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial. Fuente: Documento Maestro MRAE



Agencia de Renovación del Territorio



El resultado de este plan estratégico para los próximos cuatro (4) años (2023-2026) es maximizar el valor de nuestra contribución en TI para el cumplimiento de los objetivos de la Agencia. La comunidad TI de la Agencia debe cumplir a cabalidad los objetivos propuestos en este plan que se verán reflejados como facilitadores de los objetivos estratégicos de la Agencia incrementando la calidad, la productividad, la seguridad de la información y el retorno de las inversiones en TI.

EL USO ESTRATÉGICO DE LAS TI CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN DE LA AGENCIA DE VARIAS FORMAS.

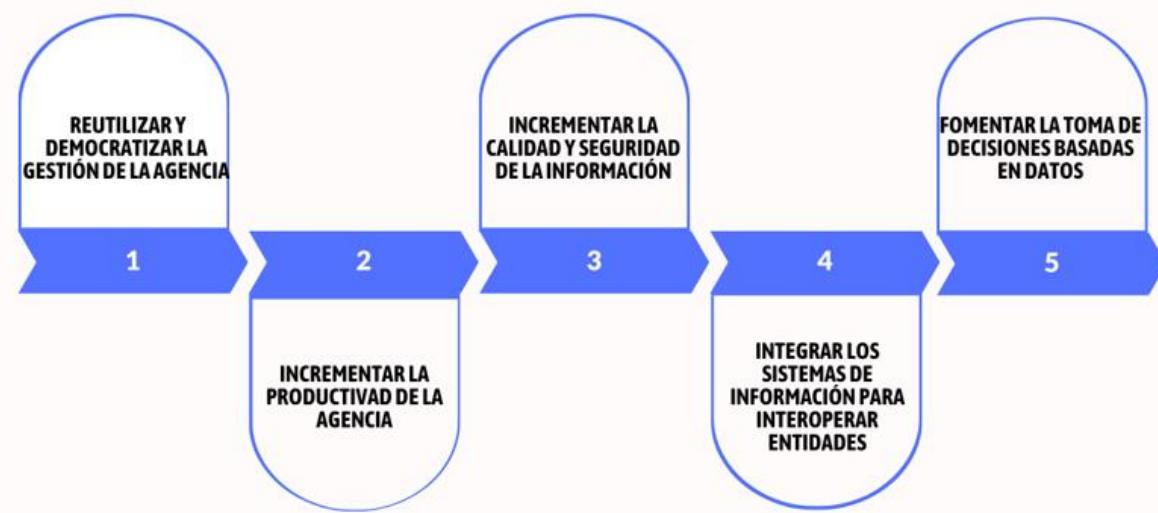




Ilustración 2. Aporte a la misión institucional. Fuente: propia

6. PRINCIPIOS DEL PETI

La Oficina de Tecnologías de la Información y las comunicaciones de la Agencia de Renovación del Territorio debe:

- Proponer soluciones flexibles, adaptables y escalables.
- Facilitar la integración tecnológica entre las unidades del negocio y con los usuarios de los usuarios institucionales.
- Brindar soluciones tecnológicas estandarizadas que generen productividad y efectividad en los procesos, así como beneficios tangibles y alineados a la estrategia de la Agencia.
- Fortalecer las competencias de Tecnología de la Información mediante la capacitación y la transferencia de conocimiento permanente.

7. MARCO NORMATIVO

Según el Decreto 1078 de 2015 por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones, señala que “*La dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información o quien haga sus veces debe contar con una estrategia de TI documentada en el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones- PETI, el cual puede ser emitido de manera independiente o puede ser parte de un plan estratégico de la institución. El PETI debe incorporar los resultados de los ejercicios de Arquitectura Empresarial. El PETI debe contener la proyección de la estrategia para 4 años, y deberá ser actualizado anualmente a razón de los cambios de la estrategia del sector, la institución y la evolución y tendencias de las Tecnologías de la Información*”. La Agencia aprovecha su Plan Estratégico de Tecnologías de la Información para guiar a la Alta Dirección en la tarea de alinear la misión TI, las inversiones en TI y la responsabilidad del talento humano de la Agencia para hacer realidad el cumplimiento de los objetivos y metas contenidos en el mismo.

Ley 2294 de 2023 el Plan Nacional de Desarrollo 2023 – 2026, “Colombia potencia mundial de la vida” incluye la transformación “Seguridad humana y justicia social” donde, para la “Garantía de derechos como fundamento de la dignidad humana y condiciones para el bienestar, lo cual justifica la existencia de un PETI, que para este caso es el de mejorar la interacción entre entidades públicas y ciudadanos desde la “Democratización de las TIC para desarrollar una sociedad del conocimiento y la tecnología, conectada con el saber y los circuitos globales” y “Datos al servicio del bienestar social y el bien común”.



Agencia de Renovación del Territorio

LEY 2272 DE 2022 – PAZ TOTAL por medio de la cual se modifica, adiciona y prorroga la ley 418 de 1997, prorrogada, modificada y adicionada por las leyes 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006, 1421 de 2010, 1738 de 2014 y 1941 de 2018, se define la política de paz de estado, se crea el servicio social para la paz, y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1263 2022 por el cual se adiciona el título 22 a la parte del libro 2 del decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de tecnologías de la información y las Comunicaciones, con el fin de definir lineamientos y estándares aplicables a la Transformación Digital pública

Decreto 767 de 2022 por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la parte 2 del Libro 2 del decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información ya las comunicaciones.

El Conpes 3995 de 2020 Política Nacional de confianza y Seguridad Digital.

Decreto 1223 de 2020 por el cual se modifica la estructura de la Agencia de Renovación del Territorio.

El CONPES 3975 de 2019 determinó en su tercera línea de acción “Mejorar el desempeño de la política de gobierno digital, para abordar la adopción y explotación de la transformación digital en el sector público” cuya responsabilidad como ente rector de la ejecución de las acciones necesarias para su cumplimiento recae en el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

El Conpes 3920 de Big Data, del 17 de abril de 2018 La cual tiene por objetivo aumentar el aprovechamiento de datos, mediante el desarrollo de las condiciones para que sean gestionados como activos para generar valor social y económico. En lo que se refiere a las actividades de las entidades públicas, esta generación de valor es entendida como la provisión de bienes públicos para brindar respuestas efectivas y útiles frente a las necesidades sociales.

Decreto 1008 de 2018 por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las comunicaciones.

El Decreto 1413 de 2017 donde en el Capítulo 2 Características de los Servicios Ciudadanos Digitales, Sección 1 Generalidades de los Servicios Ciudadanos Digitales.

La Resolución 2710 de 2017 Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción del protocolo IPv6.

El Conpes 3854 de 2016 Política Nacional de Seguridad Digital.

Ley 1712 de 2014 por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones.

El Decreto 2573 de 2014 por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.





Agencia de Renovación del Territorio

Norma ISO 27001 2013 estándar internacional que establece los requisitos para la implementación, mantenimiento y mejora continua de un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI)

Ley 1581 de 2012 por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales y se reglamenta parcialmente a través del Decreto 1377 de 2013.

El Conpes 3701 de 2011 Lineamientos de política para la ciberseguridad y ciberdefensa

El Decreto 235 de 2010 por el cual se regula el intercambio de información entre entidades para el cumplimiento de funciones públicas.

Ley 1273 de 2009 Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.

Ley 1266 de 2008 Por el cual se dictan las disposiciones generales de hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en las bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones

8. RUPTURAS ESTRATÉGICAS

Las rupturas estratégicas permiten resolver la pregunta "Cómo las tecnologías de la información generan valor a través de la implementación de nuevos servicios que faciliten el acercamiento del territorio a los diferentes servicios ofrecidos por la Agencia en los municipios PDET". Las dificultades estratégicas deben informar un cambio y adaptabilidad en el enfoque estratégico, de tal forma que permitan transformar, innovar y adoptar un modelo que permita que la tecnología sea un instrumento que genere valor agregado en la Agencia.

De acuerdo con lo anterior, en la Agencia se han identificado algunas dificultades de orden estratégico las cuales serán explicadas a continuación:

Alineación de TI con la estrategia institucional

La Agencia de Renovación del Territorio está desarrollando acciones para la articulación de la estrategia de TI con la estrategia institucional teniendo como base los lineamientos impartidos por Min TIC.

Gobernabilidad de TI

A través del fortalecimiento del liderazgo de la Oficina de Tecnologías de la Información, lo cual implica consolidarla como un elemento central en la gestión y articulación de todos los aspectos que contribuyen al fortalecimiento de la infraestructura de TI dentro de la Agencia. En este contexto, la Oficina no solo desempeña un papel esencial en los procesos internos, sino que también se posiciona como un punto de referencia clave en el relacionamiento tanto interno, optimizando la colaboración entre diferentes áreas, como externo, estableciendo conexiones efectivas con





Agencia de Renovación del Territorio

otras entidades. El objetivo es potenciar la eficiencia operativa y la capacidad de respuesta de la Agencia a través de una dirección de TI sólida y estratégica.

Equipo humano con liderazgo e innovación

Se debe potenciar las habilidades del equipo dedicado a las tecnologías de la información y las comunicaciones. Buscamos no solo fortalecer sus conocimientos técnicos, sino también mejorar sus capacidades analíticas en relación con herramientas, resultados y la presentación de información. Esta iniciativa no solo apunta a optimizar el manejo de las tecnologías, sino también a garantizar que el equipo pueda comprender, analizar y comunicar de manera efectiva los resultados y avances tecnológicos. En resumen, queremos que el equipo no solo sea experto en tecnología, sino también hábil en interpretar y compartir sus beneficios de manera clara y efectiva.

Disponer la información como un bien de uso público

La información, considerada como un activo valioso para nuestra Agencia, debe fluir desde su origen misional hacia las partes interesadas de manera oportuna y cumpliendo con criterios fundamentales de seguridad de la información, los cuales se centran en la Calidad, Disponibilidad e Integridad. Esto implica no solo garantizar que la información sea precisa y confiable, sino también asegurar su acceso cuando sea necesario y preservar su integridad sin compromisos. Estos principios de seguridad son esenciales para asegurar que la información no solo sea valiosa, sino también gestionada de manera responsable y efectiva en todo su ciclo de vida, contribuyendo así al logro exitoso de nuestros objetivos y metas institucionales.

Interoperabilidad

La interoperabilidad no solo debe considerarse como un modelo de funcionamiento sistemático, sino también como un estándar esencial que sigue criterios rigurosos en cuanto a estándares, fuentes de datos y herramientas para su operación. Este enfoque garantiza que diferentes sistemas y componentes puedan trabajar juntos de manera eficiente y armoniosa. Además, es crucial destacar que la interoperabilidad debe asegurar una disponibilidad oportuna y continua, promoviendo así una mayor agilidad y capacidad de adaptación a medida que evoluciona tecnológicamente. Este proceso no solo mejora la eficacia de las operaciones, sino que también se convierte en un pilar clave para optimizar nuestra operación y respuesta en un entorno cada vez más dinámico.

9. MOTIVADORES

Los motivadores son un aspecto importante en el desarrollo del PETI ya que sustenta los elementos guía para el cumplimiento de las metas y objetivos de la Agencia. Los motivadores en la Agencia se encuentran distribuidos en 4 grupos: Motivadores estratégicos, motivadores regulatorios, Expectativas de los interesados y grupos de valor y Otros motivadores.





9.1. Motivadores estratégicos

Entre los motivadores estratégicos se encuentran:

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Desde 2011, el Gobierno de Colombia empezó a trabajar en la propuesta de lo que sería la nueva agenda de desarrollo después de 2015. De esta forma, se origina la idea de elaborar un conjunto de ODS para constituir el centro de esta nueva agenda, adoptada formalmente por consenso a través de la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas A/RES/70/1, titulada “Transformando nuestro mundo: La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible” y constituida por 4 componentes, materializados en 17 objetivos y 169 metas para el desarrollo global con un plazo de implementación de 15 años.



Ilustración 3. ODS. Fuente: Departamento Nacional de Planeación

Con la elaboración del documento CONPES 3918 de 2018, se identifican las responsabilidades institucionales del Gobierno Nacional para la implementación de los ODS a 2030 con un enfoque intersectorial, así mismo los temas transversales. Para cada una de las metas, identifica la entidad que debe liderar y coordinar la acción del Gobierno (entidad líder), y las entidades que deben participar en las estrategias para el cumplimiento de cada una de las metas (entidad acompañante), bajo el liderazgo de la entidad líder.

De acuerdo con lo anterior, La Agencia de Renovación del Territorio no asume liderazgo en los ODS; pero si un rol de acompañante permanente de los indicadores de todos los ODS en general, con énfasis en lo que se busca en el ODS 1: Fin de la pobreza, ODS 2. Hambre Cero y ODS 10: Reducción de la desigualdad, a través del liderazgo que ejerce Agencia consistente en impulsar y coordinar las acciones para el cumplimiento de las metas establecidas por cada una de las iniciativas PATR a 2030, entonces la Agencia asume como reto fortalecer las alianzas para temas de salud, educación, proyectos productivos, uso de sustancias psicoactivas, prevención, igualdad de género, cambio climático, rutas de acceso igualitario a la justicia para todos, proyectos relacionados con ciencia, tecnología e innovación dirigidos a población en situación de pobreza y vulnerabilidad, apoyo a la formación de pequeñas



Agencia de Renovación del Territorio

empresas; así mismo ha emprendido un camino para desarrollar su potencial de información para servir al Gobierno en la toma de decisiones.

PLAN MARCO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ

El Plan Marco de Implementación - PMI es el instrumento de gobierno derivado de la firma del Acuerdo Final de Paz, que sirve para orientar a las entidades públicas en sus intervenciones y en su relación con las políticas públicas para garantizar el cumplimiento de los compromisos suscritos con el Acuerdo para el periodo de 15 años, PMI comprende un conjunto de pilares, estrategias, productos, metas trazadoras e indicadores necesarios para su implementación. El PMI fue adoptado por medio del documento Conpes 3932 de 2018, que a su vez contiene un capítulo de enfoque diferencial étnico del cual se derivan 97 indicadores para garantizar los derechos de los pueblos y comunidades Indígenas, Pueblo Rrom y comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palanqueros. Que para el caso de la Agencia de acuerdo con lo establecido en el punto 1 del Acuerdo Final, Reforma Rural Integral, y de manera específica en lo dispuesto en el punto 6.2.3, literal a, se definió que "Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), cuya realización esté proyectada para hacerse en territorios de comunidades indígenas y afrocolombianas, debería contemplar un Mecanismo Especial de Consulta (en adelante MEC) para su implementación, con el fin de incorporar la perspectiva étnica y cultural en el enfoque territorial".

LEY 2272 DE 2022 - PAZ TOTAL

Esta Ley establece "Regiones de Paz" para adelantar diálogos con actores armados ilegales que deseen acogerse a la ley. Igualmente, contemplan zonas de ubicación temporal con presencia de todas las autoridades, aclarando que NO serán zonas de despeje de la Fuerza Pública.

Además, se destaca el Servicio Social para la Paz, como alternativa al Servicio Militar Obligatorio, para que los jóvenes decidan qué tipo de servicio quieren prestarle al país en ámbitos sociales, ambientales, rurales, tecnológicos, entre otros. De esta manera, se busca aportarle al país con un servicio que aporte al crecimiento económico, sostenible, incluyente y equitativo de todos y todas los colombianos y colombianas.

La Ley de la Paz Total, es el nuevo contrato social que garantizará los derechos fundamentales de la gente en el Gobierno del Cambio del presidente Gustavo Petro, en donde la Seguridad Humana se basará en la protección de la vida y su plena realización a partir de políticas sociales, medioambientales, económicas y culturales.





9.2. Motivadores regulatorios

Entre los motivadores regulatorios se encuentran:

EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Plan Nacional de Desarrollo, denominado “Colombia potencia mundial de la vida” y definido para el periodo 2023-2026, establecido en la ley 2294 de 2023, traza la hoja de ruta que fija los objetivos de gobierno, estrategias y metas para el cuatrienio.

En términos establecidos por el gobierno nacional, el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 marca el inicio de una transición que busca la paz total. Esto no es otra cosa que la búsqueda de una oportunidad para que todos podamos vivir una vida digna, basada en la justicia; es decir, en una cultura de la paz que reconoce el valor exelso de la vida en todas sus formas y garantiza el cuidado de la casa.

Las transformaciones plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo son las siguientes.

- Ordenamiento del territorio alrededor del agua
- Seguridad humana y justicia social
- Derecho humano a la alimentación
- Transformación productiva, internacionalización y acción climática
- Convergencia regional

De igual forma, se propone a Colombia, social para la vida: actores diferenciales para el cambio a través de los siguientes ítems:

- Las mujeres, potencia del cambio
- Niñas, niños y adolescentes amados protegidos e impulsados en sus proyectos de vida con propósito
- Grupos y comunidades étnicas

TRANSFORMACIÓN DIGITAL COMO MOTOR DE OPORTUNIDADES E IGUALDAD

De acuerdo con el artículo 142 del Plan Nacional de Desarrollo y, en línea con nuestro compromiso de fortalecer el Gobierno Digital, aspiramos no solo a optimizar la relación entre el Estado y los ciudadanos, sino también a fomentar la consolidación de una sociedad digital activa y capacitada. Buscamos proporcionar a cada ciudadano las herramientas esenciales para que el Internet y las tecnologías digitales se conviertan en instrumentos efectivos de transformación social.



Agencia de Renovación del Territorio

Esta visión va más allá de la eficiencia administrativa; se centra en empoderar a la comunidad mediante la participación y el acceso equitativo a las oportunidades que ofrece el mundo digital. Nuestro enfoque implica no solo resolver eficientemente las necesidades inmediatas de la comunidad a través de la implementación de tecnologías digitales y la gestión eficaz de datos, sino también cultivar una cultura digital arraigada en la evaluación constante y la mejora continua de nuestros servicios digitales.

Al promover la consolidación de una sociedad digital, buscamos garantizar que cada ciudadano, independientemente de su contexto, tenga las herramientas y habilidades necesarias para aprovechar al máximo el potencial transformador del Internet y las tecnologías digitales. Este compromiso refleja nuestra convicción de que el Gobierno Digital no solo es un medio para mejorar la calidad de vida, sino también un impulsor clave para construir una sociedad más informada, conectada y equitativa.

FORTECIMIENTO DEL SECTOR TIC

De acuerdo con el artículo 143 del Plan Nacional de Desarrollo y, con el objetivo de potenciar la eficiencia y fomentar la innovación tecnológica en la Agencia de Renovación del Territorio, se propone la adopción estratégica de software libre, código abierto y tecnologías digitales emergentes. Este enfoque implica una evaluación de las necesidades específicas de la Agencia, la formulación de políticas y lineamientos claros, así como la capacitación del personal para asegurar una transición exitosa. La identificación y ejecución de proyectos piloto permitirán evaluar de manera concreta los beneficios y desafíos asociados con estas soluciones. Además, se promoverá la colaboración con comunidades de software libre a medida que dichas herramientas cumplan con las políticas de desarrollo seguro y se fomentará una cultura interna de innovación. A través de una implementación gradual, evaluación continua y comunicación transparente, se busca transformar progresivamente nuestra infraestructura tecnológica para responder de manera más eficaz a las demandas cambiantes y promover un entorno digital más dinámico y sostenible.

DEMOCRATIZACIÓN DE LAS TIC PARA DESARROLLAR UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y LA TECNOLOGÍA, CONECTADA CON EL SABER Y LOS CIRCUITOS GLOBALES

Es importante que la Agencia aporte en el avance de la cultura digital en todos los actores con los cuales interactúa, de tal manera que permita incentivar la formación digital desde la infancia y juventud hasta las personas de la tercera edad para avanzar en la meta de tener ciudadanos con habilidades y talentos en el sector de la tecnología que permita mejorar los procesos de sus actividades y el análisis crítico y tecnificado de la información. Por lo anterior, en conjunto con otras entidades, es necesario trabajar por la alfabetización digital y por la cultura del conocimiento digital a través del fortalecimiento de las habilidades en el uso de tecnologías y las motivaciones para aprovechar las TIC como herramientas de productividad y desarrollar de esta manera la economía digital en forma de emprendimientos, industria, información y conocimiento, todo lo anterior en un ambiente digital seguro.

DATOS AL SERVICIO DEL BIENESTAR SOCIAL Y EL BIEN COMÚN

La Agencia de Renovación del Territorio, como entidad garante de los acuerdo de paz, debe propender por la gobernanza de la información en cada una de sus etapas, pensando en la función que debe cumplir como agente





Agencia de Renovación del Territorio

de transformación social; por esto, es necesario implementar herramientas tecnológicas y datos útiles para la sociedad que permitan evidenciar las actuaciones que se desarrollan en el territorio con cada una de las comunidades acompañadas, de tal manera que la información pase de ser un bien institucional a un bien común y, de esta manera, la misma sociedad genere retroalimentación en los procesos y procedimientos que se hacen al interior y aportar al objetivo estratégico “articular la estructuración y ejecución de proyectos para la generación de bienestar, mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la diversificación de las actividades económicas con sistemas de producción resilientes al cambio climático, y la provisión de bienes y servicios públicos que mejoren la competitividad y permitan el cierre de brechas de los territorios PDET, PNIS y territorios con presencia de cultivos de coca, amapola y marihuana; con la participación incidente de las comunidades y enfoques diferenciales; en todo el ciclo de la implementación de los proyectos”.

PLAN ESTRÁTÉGICO SECTOR PRESIDENCIA

La Agencia hace parte del Sector Presidencia, cuya cabeza sectorial es el Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica DAPRE, quien consolidan el Plan Estratégico Sectorial y en el cual se observa que:

- La Agencia comparte el objetivo estratégico: “Implementar estrategias que promuevan la estructuración y ejecución de proyectos de ordenamiento social de la propiedad, desarrollo económico, social, ambiental, infraestructura y hábitat, así como de reconciliación en las zonas priorizadas”, con el sector.
- También se ha realizado en conjunto con el DAPRE el ejercicio de planeación estratégica anual para validación y ajustes, del cual se desprende la información presentada en el Diagnóstico de capacidades y entornos sectorial: Oportunidades Pág 22 numerales: 5, 23, 24; Amenazas Pág 23 numerales: 9, 10, 11, 25, Y 16, Fortalezas Pág 24 numerales: 9, 18, 24, 25, 26, 27, Debilidades Pág 25 numerales: 19, 21, 22.
- De la misma forma, la Agencia presenta 37 indicadores sectoriales de los cuales 33 son Agencia y 4 son de Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos.

9.3. *Expectativas de los interesados y grupo de valor*

Consumidores de información de la agencia de renovación del territorio e interesados clave

El decreto 2366 de 2015 contiene múltiples funciones que son responsabilidad de direcciones y subdirecciones e involucran el tratamiento de información como lo son el seguimiento de los proyectos de intervención territorial, la coordinación de esfuerzos con otras entidades del orden nacional, regional y local, la divulgación y difusión de la oferta de servicios de la Agencia, la elaboración de planes institucionales en alineación con planes nacionales y sectoriales, la elaboración y presentación de informes de gestión, la gestión y asignación de recursos, elaboración y ejecución de presupuestos, la planeación participativa y la coordinación de esfuerzos entre dependencias internas y comunicación de resultados entre muchas otras.





Agencia de Renovación del Territorio



Con la operación de la Agencia interactúan múltiples actores que se pueden visualizar en la siguiente gráfica:



PL-TI-03.V3 Plan Estratégico de Tecnologías de la Información-PETI 2023-2026

Publicado: 30-01-2025



Agencia de Renovación del Territorio



Ilustración 4. Interesados. Fuente: propia

Modelo operativo

El entendimiento de la Agencia como ejecutor de políticas públicas haciendo seguimiento en el territorio de los municipios PDET, hace que deba asumir diferentes roles y competencias, por ello la organización ha creado una estructura que le permite atender los dominios a que hace referencia a la Oficina de Tecnologías de la Información.

Según lo anterior la OTI da desarrollo a los lineamientos de la arquitectura TI en lo que tiene que ver con los procesos misionales, de apoyo, estratégicos y de seguimiento en tanto correspondan a temas tecnológicos de manejo interno en la Agencia.



Agencia de Renovación del Territorio

9.4. Estructura organizacional y ubicación de la Oficina de Tecnologías de la Información



Ilustración 5. Organigrama. Fuente: Sede electrónica ART





Agencia de Renovación del Territorio

9.5. Mapa de Procesos

El mapa de procesos de la Agencia de Renovación del Territorio está compuesto por procesos a nivel estratégico, misional, de apoyo y de control; a su vez, cada nivel se desagrega en herramientas que incluyen procedimientos, manuales, guías, instructivos y demás formatos de acuerdo con la operación de la entidad. En total, son 15 procesos que interactúan y aportan en forma directa o indirecta al cumplimiento de la misión institucional, a través de la entrega de productos o servicios a los usuarios y grupos de interés de esta.

Modelo de Operación por Procesos Nivel II

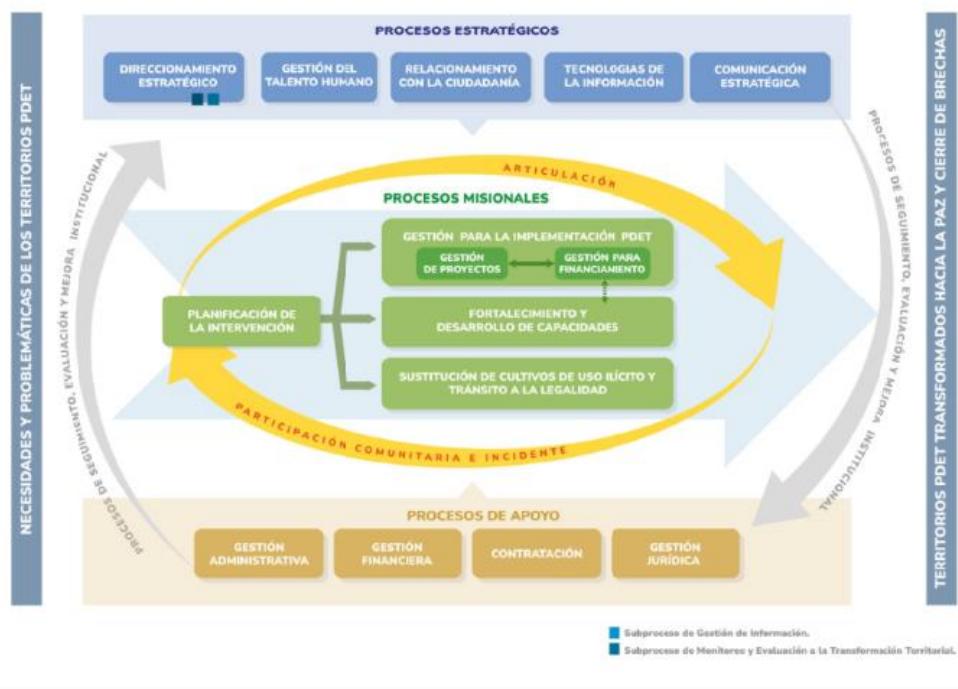


Ilustración 6. Mapa de procesos. Fuente: SIGART

9.6. Objetivos estratégicos





Agencia de Renovación del Territorio

La Agencia de Renovación del Territorio, de acuerdo con las funciones establecidas, ha determinado una serie de objetivos estratégicos los cuales se mencionarán a continuación:

1. Fortalecer la articulación entre los sectores público, privado, la cooperación internacional, actores sociales y comunitarios, academia y otros aliados estratégicos para la implementación de las iniciativas PATR, los planes nacionales sectoriales y otros programas de la oferta pública para la transformación con base en el cierre de brechas de los territorios PDET, PNIS y otros mayormente afectados por la violencia y la presencia de cultivos de coca, amapola y marihuana.
2. Articular con las entidades competentes la elaboración e implementación de un Plan de Fortalecimiento de capacidades territoriales en el marco de un nuevo modelo de relacionamiento con las comunidades, a partir de la participación incidente y los enfoques diferenciales con entidades sectoriales y territoriales.
3. Articular la estructuración y ejecución de proyectos para la transformación territorial, que permitan el cierre de brechas de los territorios PDET, PNIS y territorios mayormente afectados por la violencia y con presencia de cultivos de coca, amapola y/o marihuana; con la participación incidente de las comunidades y enfoques diferenciales, en todo el ciclo de los proyectos.
4. Orientar la toma de decisiones para la implementación de los PDET y el cierre de brechas, a partir de información estratégica y análisis prospectivos de la Central de Información PDET.
5. Cumplir los compromisos adquiridos por el Estado con las comunidades en el marco del Acuerdo de paz del 2016, punto 4.1, Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito.
6. Producir información estratégica para la toma de decisiones.
7. Generar ingresos a través del agro industrialización comunitaria y otras economías productivas.
8. Generar ingresos a través del uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.
9. Avanzar en la reconversión productiva territorial y la sustitución de ingresos de hogares en los territorios con presencia de cultivos de coca, marihuana y/o amapola.
10. Revisar y actualizar los 16 PATR a partir de la implementación de una metodología de participación incidente, enfoque diferencial y ciclo de vida que impacte el cierre de brechas.
11. Fortalecer redes y procesos organizativos comunitarios en el marco del fomento de escenarios de reconciliación, convivencia, interlocución interinstitucional, diálogo social y prevención de la estigmatización de las comunidades con enfoques diferenciales en los territorios PDET, PNIS, y otros mayormente afectados por la violencia y la presencia de cultivos de coca, amapola y/o marihuana, contribuyendo con la participación incidente.
12. Implementar procesos de inducción y reintroducción para los nuevos y actuales servidores públicos de la Agencia orientado a interiorizar el ejercicio de sus funciones en el marco de la política instituida.
13. Elaborar un proyecto de formalización laboral de la Agencia a través de una planta temporal, para presentarse al DAFP, para luego transformarse en planta definitiva.
14. Realizar un ajuste institucional de la Agencia conforme a las nuevas políticas del gobierno nacional, de la Paz Total y Colombia Potencia Mundial de la Vida.
15. Garantizar una gestión efectiva que responda a las necesidades de los usuarios y/o ciudadanos internos y externos con altos estándares de calidad.





10. DIAGNOSTICO SITUACIONAL

A modo general y bajo la perspectiva de identificar debilidades y oportunidades, expresadas por los diferentes grupos de valor de la Agencia, se logró establecer la situación actual, las restricciones que representan un obstáculo para alcanzar efectivamente las metas del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información de la Agencia y lograr una mayor habilidad y capacidad de respuesta, calidad y oportunidad de los componentes de información en los procesos tanto de apoyo como misionales. Entre tanto, por el lado de las oportunidades se destacan aquellos factores o elementos que dan vía libre al logro de las metas mencionadas.

A continuación, se expondrán algunas características encontradas en el quehacer de la Agencia de Renovación del Territorio para posteriormente realizar la conclusión de dicha etapa:

10.1. *Estrategia de TI*

De acuerdo con la reestructuración realizada mediante el Decreto 1223 de 2020, la Oficina de Tecnologías de la Información es la responsable de definir los lineamientos y estrategias de Tecnologías de la Información (TI).

Existen varios aspectos por abordar y un camino extenso por recorrer en este dominio. La estrategia de TI debe ser debidamente documentada en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI). Es importante señalar que este diagnóstico forma parte del ejercicio de construcción del PETI 2023-2026 para la Agencia.

Es esencial estructurar un proceso destinado a evaluar y mantener la Política de Gobierno Digital en la Agencia; para ello, se requiere la elaboración de lineamientos que faciliten la gestión y gobernabilidad en TI, abordando temas como la continuidad del negocio, gestión de información, adquisición tecnológica, desarrollo e implementación de sistemas de información, acceso a la tecnología, seguridad y aprovechamiento de los servicios dispuestos por la Oficina de Tecnologías de la Información para los funcionarios y colaboradores.

En el plan de monitoreo, comunicación y actualización del PETI, se debe garantizar la completa comunicación de la estrategia, las políticas, los proyectos, los resultados y los servicios de TI. Se deben tomar las acciones necesarias para asegurar que la estrategia en TI de la Agencia esté alineada con las estrategias sectoriales, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes sectoriales y el plan estratégico de la Agencia. La estrategia de TI debe estar orientada a generar valor y contribuir al logro de los objetivos estratégicos de la entidad.

Más allá de las iniciativas contempladas en el PETI, es necesario establecer un tablero de indicadores tanto para las iniciativas existentes como para las nuevas, permitiendo tener una visión integral de los avances y resultados en el desarrollo de la Estrategia TI de la Agencia.

Visión y Misión de TI





Agencia de Renovación del Territorio

La declaración de visión y misión en Tecnologías de la Información (TI) de la Agencia de Renovación del Territorio refleja nuestro propósito fundamental y el camino que debemos seguir. Nuestra visión nos orienta hacia un estado deseado en el manejo de datos, aspirando a liderar la formulación de políticas que contribuyan directamente a la realización de la visión de la entidad.

La declaración de nuestra misión consolida de manera oportuna nuestro propósito y rol esencial, dando vida a la visión de la Agencia mediante el uso estratégico de datos y Tecnologías de la Información.

Es importante destacar que nuestra declaración de Visión y Misión en TI está completamente alineada con los principios fundamentales de la Agencia.

Visión: Para el año 2026, la Oficina de Tecnologías de la Información de la Agencia de Renovación del Territorio se consolidará como un proceso estratégico para la toma de decisiones, desempeñando un papel fundamental en la gestión de tecnologías de la información y liderando la transformación digital de la Entidad, estableciendo y manteniendo altos estándares de calidad y seguridad.

Misión: Liderar con efectividad la gestión de tecnologías de la información basada en las políticas y lineamientos TIC del gobierno nacional que apoye el cumplimiento del objeto de la Agencia de Renovación del Territorio.

Valores: Los valores en TI guían nuestro comportamiento con el objetivo de delimitar nuestro campo de acción para alcanzar, bajo altos parámetros éticos, la misión y la visión de la Agencia.

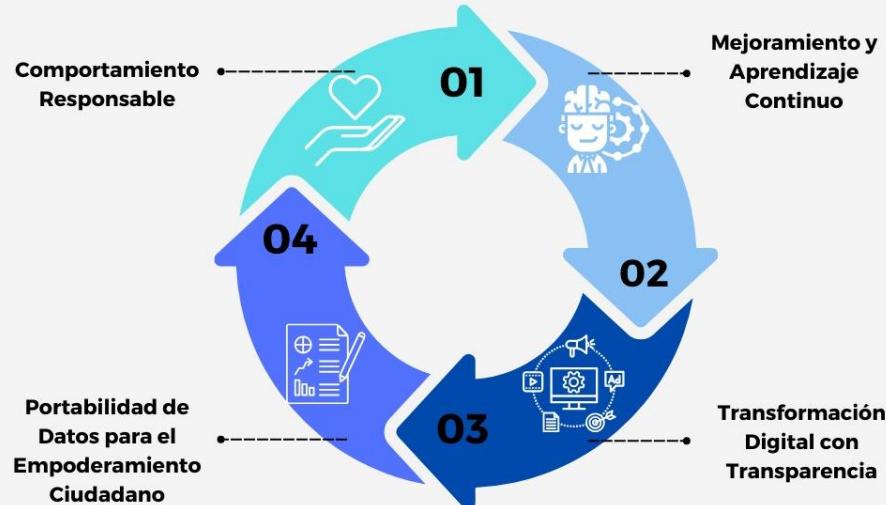


Ilustración 7. Declaración valores. Fuente: propia





10.2. Gobierno de TI

La Oficina de Tecnologías de la Información desarrolla actividades cuyo objetivo es orientar las gestiones de la tecnología de la información y las comunicaciones TIC articuladas con las estrategias misionales generando valor en el marco de las políticas y lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional.

La estructura organizacional y de gobierno de TI está conformada por la Jefatura de la Oficina de Tecnologías de la Información, 1 funcionario de libre nombramiento y remoción, 5 funcionarios de planta y 12 contratistas que apoyan las diferentes tareas de la Oficina.

Mediante el Decreto 1223 de 2020 se asignaron las siguientes funciones a la Oficina de Tecnologías de la Información:

1. Impartir los lineamientos en materia tecnológica para definir políticas, estrategias y prácticas que soporten la gestión de la Agencia.
2. Elaborar, actualizar y coordinar la implementación del plan estratégico de tecnología y sistemas de la información de la Agencia.
3. Garantizar la aplicación de los estándares, buenas prácticas y principios para la gestión de la información a cargo de la Agencia.
4. Hacer seguimiento y evaluación a las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con el acceso y uso de la información pública que produce la Agencia.
5. Impartir y aplicar los lineamientos y procesos de Arquitectura de Tecnologías de la Información (TI) en materia de software, hardware, redes y telecomunicaciones, acorde con las tendencias de transformación digital del Estado Colombiano.
6. Diseñar e implementar modelos de interoperabilidad de sistemas y gestión de información misional, con el fin de permitir el acceso a la información por parte de entidades y actores de manera ordenada e integrada que facilite la toma de decisiones.
7. Impartir lineamientos para el cumplimiento de estándares de seguridad, privacidad, calidad y oportunidad de la información que administra la Agencia, así como el intercambio permanente de información con todos los actores en el marco las funciones de la Agencia.
8. Diseñar estrategias, instrumentos y herramientas con aplicación de tecnologías de la información y comunicaciones, para brindar de manera constante y permanente un buen servicio al ciudadano.
9. Promover el uso y apropiación de herramientas tecnológicas que promuevan la interacción de la Agencia con sus clientes externos.





Agencia de Renovación del Territorio

10. Brindar el soporte técnico que la Agencia requiera para el funcionamiento de sus herramientas tecnológicas
11. Definir las características técnicas de adquisición de bienes y servicios en el marco de Arquitectura de TI de la Agencia.
12. Orientar y coordinar con las diferentes dependencias de la Agencia en la adopción de políticas, planes, programas y proyectos relacionados con tecnologías de la información TI.
13. Desarrollar lineamientos, en materia tecnológica, necesarios para definir políticas, estrategias, planes y prácticas que soporten la gestión de la Agencia.
14. Formular y aplicar los lineamientos y procesos de infraestructura tecnológica de la Agencia en materia de software, hardware, redes y telecomunicaciones, acorde con los parámetros gubernamentales para su adquisición, operación y mantenimiento.
15. Administrar los sistemas de información, equipos, redes y herramientas tecnológicas y brindar el soporte técnico para su funcionamiento adecuado, coordinando las acciones que resulten necesarios.
16. Apoyar el desarrollo y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional.
17. Las demás funciones asignadas que correspondan a la naturaleza de la dependencia.

10.3. Gestión de Información y Sistemas de Información

Es esencial definir directrices claras y liderar la gestión integral de los Componentes de Información a lo largo de su ciclo de vida. En este sentido, la colaboración con las dependencias es fundamental para establecer acuerdos que garanticen la calidad de la información. Para formalizar estos procesos, se requiere estructurar oficialmente un Plan de Calidad de los Componentes de Información y Sistemas de Información. Este plan debe abarcar etapas de aseguramiento, control e inspección, así como la medición de indicadores de calidad. Asimismo, es necesario incorporar actividades preventivas, correctivas y de mejora continua para elevar la calidad de la información, sus componentes y los sistemas de información de los procesos. La implementación de un programa específico para la gestión de documentos y expedientes electrónicos se vuelve crucial en este contexto para integrarse de manera integral en la Arquitectura de Datos de la Agencia.





Agencia de Renovación del Territorio

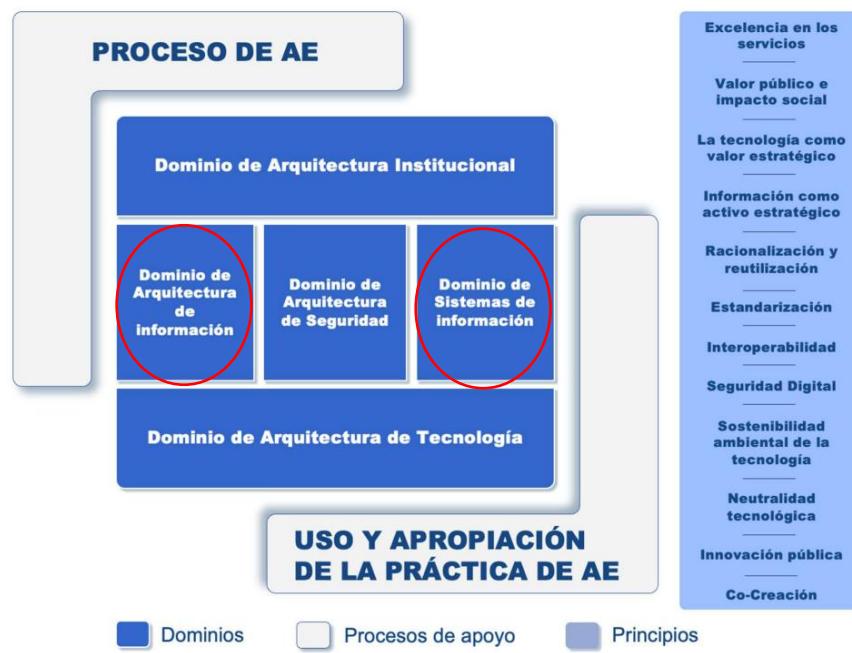


Ilustración 8. Dominios del modelo de arquitectura empresarial. Fuente: Documento maestro MRAE

En la Agencia, es necesario definir el nivel de acceso de este directorio, considerando la normatividad asociada. Este directorio debe formar parte del directorio de Componentes de Información sectorial y debe ser consolidado a través de la cabeza de sector. Este enfoque tiene como objetivo promover y facilitar el consumo, reutilización, ubicación y entendimiento, entre otros aspectos, de los Componentes de Información y los sistemas de información.

La Agencia cuenta con un grupo de sistemas de información que respaldan la ejecución de los procesos misionales y de apoyo; estos son:

NOMBRE SISTEMA DE INFORMACIÓN	SOPORTA PROCESOS	ALCANCE
GESTIÓN DE OFERTA	MISIONALES	CONSULTA
CENTRAL DE INFORMACIÓN PDET	MISIONALES	TRANSACCIONAL
SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRAFICO ARGIS	MISIONALES	CONSULTA
PNIS	MISIONALES	CONSULTA
DASHBOARD FINANCIERO DSCI	MISIONALES	CONSULTA





Agencia de Renovación del Territorio

SYNERSYS-ERP	ADMINISTRATIVO-APOYO	TRANSACCIONAL
EVALUACIÓN DE FUNCIONARIOS PROVISIONALES	ADMINISTRATIVO-APOYO	TRANSACCIONAL
ORFEO	ADMINISTRATIVO-APOYO	TRANSACCIONAL
PQRSD	ADMINISTRATIVO-APOYO	TRANSACCIONAL
PÁGINA WEB	ADMINISTRATIVO-APOYO	CONSULTA
COMPROMISOS	MISIONALES	CONSULTA
MESA DE SERVICIOS	ADMINISTRATIVO-APOYO	TRANSACCIONAL

Tabla 1. Sistemas de Información Agencia de Renovación del Territorio. Fuente: Catálogo de Sistemas de Información ART

10.4. Servicios de TI

De acuerdo con el diagnóstico realizado para conocer la percepción del funcionamiento de la infraestructura tecnológica en la Agencia, se encontraron los siguientes hallazgos:

INFRAESTRUCTURA	ANÁLISIS
Servidores	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la implementación de autenticación de múltiples factores para mejorar la seguridad al requerir más de una forma de verificación para confirmar la identidad del usuario. - Aumentar la alta disponibilidad en la plataforma de hiperconvergencia. - Introducir la herramienta de análisis de vulnerabilidades con el objetivo de mejorar la evaluación de vulnerabilidades de forma más ágil y efectiva, así como establecer un seguimiento eficiente. Donde se busca fortalecer la ciberseguridad mediante una implementación práctica que garantice la protección constante de los sistemas contra posibles amenazas cibernéticas. - Efectuar la migración de la infraestructura local de correo local a correo de nube con el propósito de simplificar la administración y reducir costos de mantenimiento. - Actualizar toda la plataforma a servidores con sistemas operativos que se encuentren con soporte vigente de fábrica. - El mantenimiento y la sostenibilidad de las plataformas de seguridad, como el Firewall, Antivirus y el Web Application Firewall.
Redes y Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Optimizar la conectividad red inalámbrica en el nivel central.





Agencia de Renovación del Territorio

	<ul style="list-style-type: none">- Continuar con el fortalecimiento de la capacidad de conectividad, cobertura y velocidad en algunas regionales.- Integración de la telefonía IP con la herramienta colaborativa vigente.- Alinear las oficinas regionales con el modelo de la seguridad de la información de la Agencia.- Acompanar las instalaciones, adecuaciones y modificaciones de la red en las sedes regionales.
Almacenamiento	<ul style="list-style-type: none">- Actualizar la herramienta de respaldo de información que se adapte a la infraestructura de la Agencia.- Ampliar la capacidad de almacenamiento de información de la Agencia.
Estaciones	<ul style="list-style-type: none">- Continuar con el proceso de actualización de las estaciones de trabajo que ya cumplieron su ciclo de vida útil.- Es necesario fortalecer las políticas de almacenamiento de información, ya que el actual fomenta el uso de almacenamiento local, incrementando así el riesgo de pérdida de datos.
Otros	<ul style="list-style-type: none">- La automatización de procesos misionales (parcial o según posibilidad) es uno de los factores clave identificados para el mejoramiento en la eficiencia de estos.
Instalaciones físicas	<ul style="list-style-type: none">- En las instalaciones que requieren un alto nivel de seguridad, los controles de acceso pueden ser necesarios para acceder a áreas sensibles.

Tabla 2. Percepción Infraestructura Actual. Fuente: propia



10.5. Uso y apropiación

Mas allá del portafolio de iniciativas que se consignaran en el PETI la Agencia debe definir la estrategia de Uso y Apropiación de TI alineada con la cultura organizacional de la institución, y de asegurar que su desarrollo contribuya con el logro de los objetivos asociados a los proyectos de TI. Debe contar con una matriz de caracterización que identifique, clasifique y priorice los grupos de interés involucrados e impactados por los proyectos de TI, y tal como se mencionó la necesidad de tener un tablero de indicadores para el monitoreo de la gestión, la Agencia debe proponer acciones de mejora y transformación a partir del monitoreo de la implementación de su estrategia de Uso y Apropiación y de la aplicación de mecanismos de retroalimentación.

La Agencia de Renovación del Territorio cumple ampliamente con los lineamientos establecidos por el Ministerio de las TIC referentes a los sistemas de información y los servicios tecnológicos, la mayor oportunidad de mejora se encuentra en el dominio de Estrategia TI sobre todo en cuestiones de definición de una Arquitectura Empresarial Propia de la Agencia y en temas de documentación, entendimiento y evaluación de una estrategia en TI.

Dentro de las acciones clave, se identifica la necesidad de capacitar a los funcionarios, muchos de los cuales son nuevos, ingresados a través de concursos recientes. Esta capacitación se orientará hacia el conocimiento y manejo de las herramientas internas utilizadas por la Agencia. El objetivo es garantizar que el personal cuente con las competencias necesarias para aprovechar apropiadamente las soluciones tecnológicas implementadas. La formación no solo abordará aspectos técnicos, sino que también se centrará en la comprensión y evaluación de la estrategia de Uso y Apropiación de TI.

Este enfoque de capacitación contribuirá a mejorar la adopción efectiva de las herramientas tecnológicas, fortaleciendo la ejecución de la estrategia de Uso y Apropiación. Además, facilitará la participación de los funcionarios en la transformación digital de la Agencia y fomentará una cultura organizacional orientada hacia la innovación y la eficiencia en el manejo de las tecnologías de la información. Para lograrlo se deben fortalecer los pilares que tenemos definidos en nuestra guía de uso y apropiación la cual lideramos en su implementación, los cuales son, la estrategia de uso y apropiación, la matriz de interesados, el involucramiento y compromisos, esquema de incentivos y el plan de formación todo ello acompañado con los indicadores correspondientes y el plan de comunicaciones y sensibilización establecido.

10.6. Identificación de hallazgos y brechas

De acuerdo con lo ya descrito y el diagnóstico realizado por la Oficina de Tecnologías de la Información, y con la retroalimentación realizada por otras direcciones de la Agencia que participaron en el taller para conocer su perspectiva de operación desde la tecnología de la información, se consolidan todos los resultados principales en



Agencia de Renovación del Territorio

una herramienta que facilite la categorización de las observaciones manifestadas; esta herramienta se conoce como DOFA.

Con lo expuesto anteriormente, se visualiza a continuación la matriz DOFA con la identificación de Oportunidades y Amenazas en el contexto externo, así como las Fortalezas y Debilidades en el contexto interno.

	Oportunidades	Amenazas
Contexto Externo	<ul style="list-style-type: none">*Aprovechamiento de tecnologías para fortalecer la contratación con comunidades.* Interoperabilidad con el Ministerio del Interior para identificar el registro de organizaciones étnicas.*Mejora de conectividad en municipios PDET para capacitar a la población rural.*Publicación de avances y acciones para disminuir la brecha en territorios PDET. Incluyendo el indicador de pobreza multidimensional.*Apoyo del gobierno Nacional: EL gobierno Nacional ha expresado su compromiso con la transformación digital de las Entidades públicas.*Innovación tecnológica: El mercado de las tecnologías digitales está en constante evolución, brindando nuevas oportunidades para la innovación.	<ul style="list-style-type: none">*Cambios de gobierno y posibles pérdidas de información.*Restricciones presupuestales para implementar las propuestas.*Los cambios en la política pública pueden afectar la implementación de proyectos de transformación digital.*Las desigualdades digitales pueden limitar el acceso de las comunidades PDET a las tecnologías digitales.* Los ataques informáticos son una amenaza creciente que debe ser considerada en el desarrollo de proyectos de tecnología. Los ataques ciberneticos están aumentando en frecuencia, sofisticación y alcance, lo que puede provocar graves daños a las empresas, los gobiernos y los ciudadanos.
Contexto Interno	Fortalezas	Debilidades





Agencia de Renovación del Territorio

<ul style="list-style-type: none"> *Central de información PDET para la toma de decisiones. *La Agencia cuenta con un compromiso claro con la transformación digital. *La Agencia cuenta con un equipo técnico calificado con experiencia en uso de tecnologías digitales. *La Agencia cuenta con una red de aliados estratégicos que pueden apoyar la transformación digital. 	<ul style="list-style-type: none"> *Falta de personal (recurso humano) para atender las necesidades de la Agencia. *Procesos de inducción o reincidencia con opciones de mejora. *El personal de la Agencia no siempre cuenta con la capacidad técnica necesaria para aprovechar las tecnologías digitales. *La cultura organizacional de la Agencia no siempre está alineada con el uso de las tecnologías digitales. * La reciente rotación de personal ha generado una pérdida de conocimientos clave y continuidad en ciertos proyectos.
--	---

Tabla 3. Matriz DOFA. Fuente: propia

A partir de la construcción de la matriz DOFA, se establece a continuación el diagnóstico de las dimensiones de TI de la entidad.

Diagnóstico desde el modelo operativo de TI.

De acuerdo con la información recolectada en las sesiones de diagnóstico se pudo establecer que la Agencia se encuentra actualmente ejecutando un modelo de operativo de TI diversificado, el cual se caracteriza principalmente por:

- **Múltiples responsables para la gestión de los datos:** La variedad o ausencia de responsables para la gestión integral de datos implica la implementación de un gobierno de datos que garantice las características de la información desde su recolección, transporte entre los distintos componentes de información hasta el análisis a través de indicadores y tableros de control.
- **Unidades de análisis de la información diferenciadas:** La implementación de un gobierno de datos permitirá unificar criterios sobre las unidades de información.
- **Descentralización en la toma de decisiones:** Se debe fortalecer la toma de decisiones en todos los niveles basados en la información analizada y recolectada en los sistemas de información.
- **Variedad de herramientas y plataformas:** Se mencionan diversas herramientas y plataformas tecnológicas, como el sistema de gestión de oferta, tablero de control, herramientas en línea, encuestas en línea, Moodle, inteligencia artificial, entre otras. La diversidad de herramientas sugiere que hay múltiples sistemas y aplicaciones en uso.
- **Enfoque en la interoperabilidad:** La discusión sobre interoperabilidad con diferentes Entidades y organismos, donde se presenta la necesidad de compartir información indica la presencia de sistemas independientes que requieren integración.





Agencia de Renovación del Territorio

- **Desafíos de conectividad y acceso a la información:** Se señalan desafíos relacionados con la conectividad en municipios PDET y la necesidad de capacitar a la población rural en el uso de tecnologías. Esto sugiere la existencia de disparidades en la infraestructura tecnológica.
- **Necesidad de Coordinación y Estandarización:** Se hace referencia a la importancia de coordinar esfuerzos, establecer lineamientos claros y trabajar en la estandarización de la información y los procesos en los cuales ésta se encuentra involucrada. Estos son indicadores comunes de desafíos en la gestión de datos y procesos.
- **Rotación de Personal y Pérdida de Conocimiento:** La mención de la reciente rotación de personal y la pérdida de conocimientos clave destaca posibles problemas de continuidad y gestión del conocimiento.

Una representación del modelo operativo diversificado, que actualmente se ejecuta en la Agencia, en el cual las tecnologías de la información hacen parte activa del entorno de los procesos misionales y de apoyo, pero no están cohesionados fuertemente y el nivel de tecnologías compartidas, datos y procesos compartidos son requerimientos de las subdirecciones y grupos internos de trabajo. Los procesos comparten pocos datos entre sí, y los componentes tecnológicos no están exclusivamente orientados a los usuarios que los usan.

Diagnóstico desde la arquitectura empresarial de la Agencia

La Agencia de Renovación de Territorio ha logrado alinear con éxito las Tecnologías de la Información a las estrategias de negocio, incrementando gradualmente el nivel de madurez de la arquitectura empresarial. Este crecimiento ha permitido a la entidad generar mayores beneficios en el contexto de las inversiones tecnológicas, priorizando la generación de valor agregado como meta final de cada inversión en TI.

En esta ocasión, se adopta el instrumento propuesto por el MINTIC que tiene como objetivo proporcionar una herramienta para llevar a cabo ejercicios de evaluación de la madurez integral en el desarrollo de la arquitectura empresarial, la gestión y gobierno de TI, así como la gestión de proyectos de TI. Los criterios de evaluación se basan en las definiciones contenidas en los tres modelos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado.

El alcance principal se centra en el instrumento para la evaluación de la madurez, compuesto por tres herramientas específicas:

1. Evaluación de la madurez de la Arquitectura Empresarial.
2. Evaluación de la madurez de la Gestión y Gobierno de TI.
3. Evaluación de la madurez de la Gestión de Proyectos de TI.

Desde la Oficina de Tecnologías de la Información de la Agencia, se ha llevado a cabo el diligenciamiento de este instrumento con el propósito de entender el modelo de madurez de los procesos evaluados. Como resultado de este ejercicio, se han obtenido los siguientes resultados.

Evaluación de la madurez Arquitectura Empresarial





Agencia de Renovación del Territorio

Con el objetivo de brindar una comprensión más detallada del ejercicio llevado a cabo por la Oficina de Tecnologías de la Información, es importante destacar que el instrumento utilizado ha clasificado los procesos en niveles del 0 al 5. En este contexto, el nivel 0 indica que el proceso de arquitectura empresarial está en su fase inicial, mientras que el nivel 5 representa la etapa en la que el proceso se encuentra completamente implementado y optimizado. Esta clasificación proporciona una visión clara del estado actual de cada proceso evaluado, permitiendo identificar áreas de mejora y establecer estrategias para avanzar hacia niveles superiores de madurez.

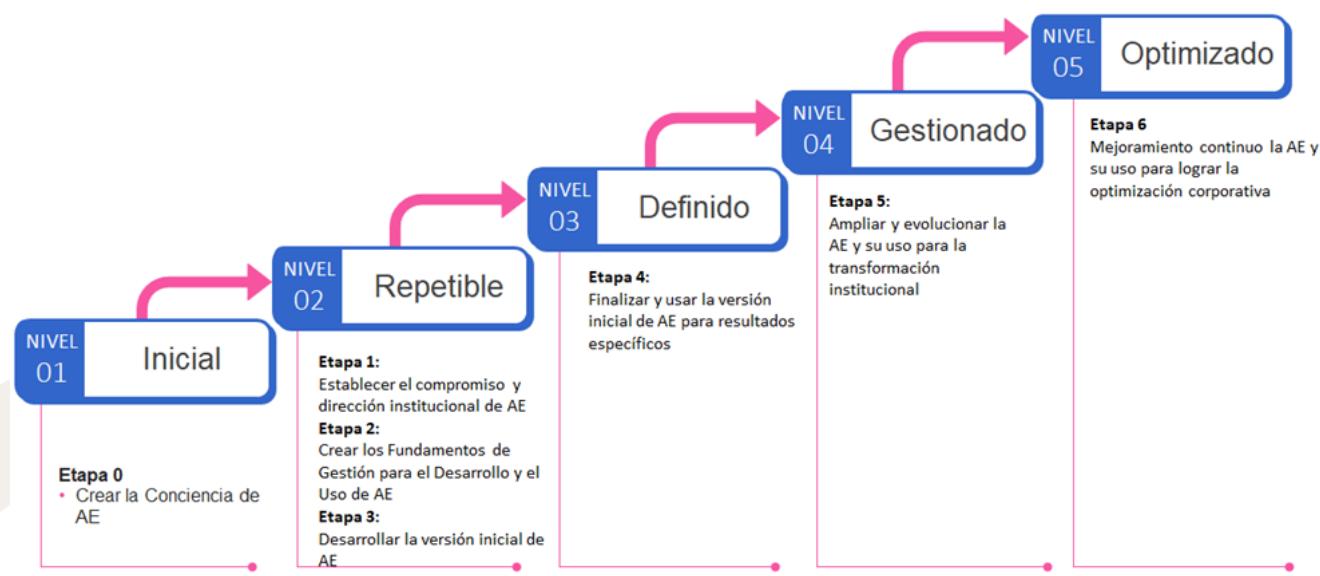


Ilustración 9. Niveles de madurez de CCMI. Fuente: Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado

Después de proporcionar esta breve contextualización, se procede a revisar los resultados obtenidos para el dominio de arquitectura empresarial. Durante el ejercicio de evaluación, se abordaron los siguientes aspectos clave de la arquitectura empresarial:

- **Madurez de Arquitectura Empresarial:** Se evaluó el nivel de madurez general del enfoque de arquitectura empresarial dentro de la Agencia de Renovación del Territorio.
- **Definición de la Arquitectura Empresarial:** Se examinaron los procesos y la claridad en la definición de la arquitectura empresarial, evaluando la comprensión y la documentación de los elementos clave.
- **Gestión de la Arquitectura Empresarial:** Se analizó cómo se gestiona y se supervisa el ciclo de vida de la arquitectura empresarial, incluyendo la planificación, implementación y mantenimiento.
- **Madurez y Capacidad de la Arquitectura Empresarial:** Se evaluó la madurez y capacidad específica de los componentes y prácticas de la arquitectura empresarial.



Agencia de Renovación del Territorio

- **Madurez de Habilitadores Organizacionales de Arquitectura Empresarial:** Se examinaron los factores organizacionales que respaldan la implementación y mejora continua de la arquitectura empresarial.



PL-TI-03.V3 Plan Estratégico de Tecnologías de la Información-PETI 2023-2026

Publicado: 30-01-2025

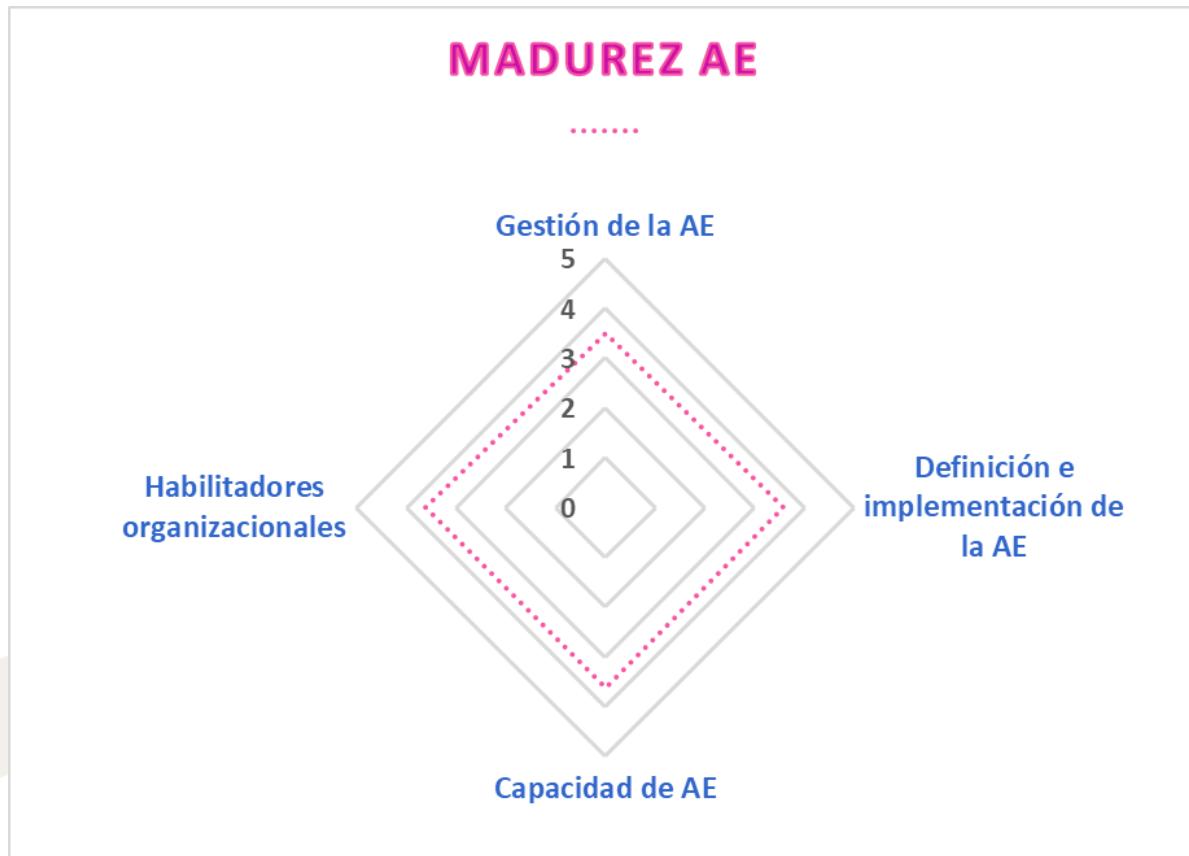


Ilustración 10. Gráfico de Madurez AE. Fuente: propia

Arquitectura Empresarial	1	2	3	4	5	Puntaje
	Inicial	Repetible	Gestionado	Manejado	Optimizado	
Gestión de la AE				3,51		3,51
Definición e implementación de la AE				3,57		3,57
Capacidad de AE				3,61		3,61
Habilitadores organizacionales				3,61		3,61

Tabla 4. Madurez AE. Fuente: propia

La matriz proporciona un resumen de los resultados obtenidos en la evaluación de la arquitectura empresarial, clasificando cada dominio en niveles del 1 al 5 y asignándoles un puntaje promedio. A continuación, se ofrece un análisis general de los resultados:

Análisis General





Agencia de Renovación del Territorio

Los resultados indican que la entidad ha avanzado hacia un enfoque gestionado en la arquitectura empresarial. Sin embargo, existen áreas identificadas que podrían beneficiarse de mejoras adicionales para alcanzar niveles más altos de madurez y optimización. El enfoque debería centrarse en la mejora continua, fortaleciendo la gestión de la AE, la definición e implementación, la capacidad y los habilitadores organizacionales para lograr una arquitectura empresarial más efectiva y eficiente. Es importante que la arquitectura empresarial se coordine con diversas áreas y procesos clave para que comience a realizarse la transformación institucional de manera efectiva y así llegar a un nivel optimizado; igualmente, se debe establecer una alineación estrecha y colaborativa con, estrategia organizacional, gestión del cambio, procesos de negocio, recursos humanos y desarrollo del talento y partes interesadas.





Definición de la Arquitectura Empresarial

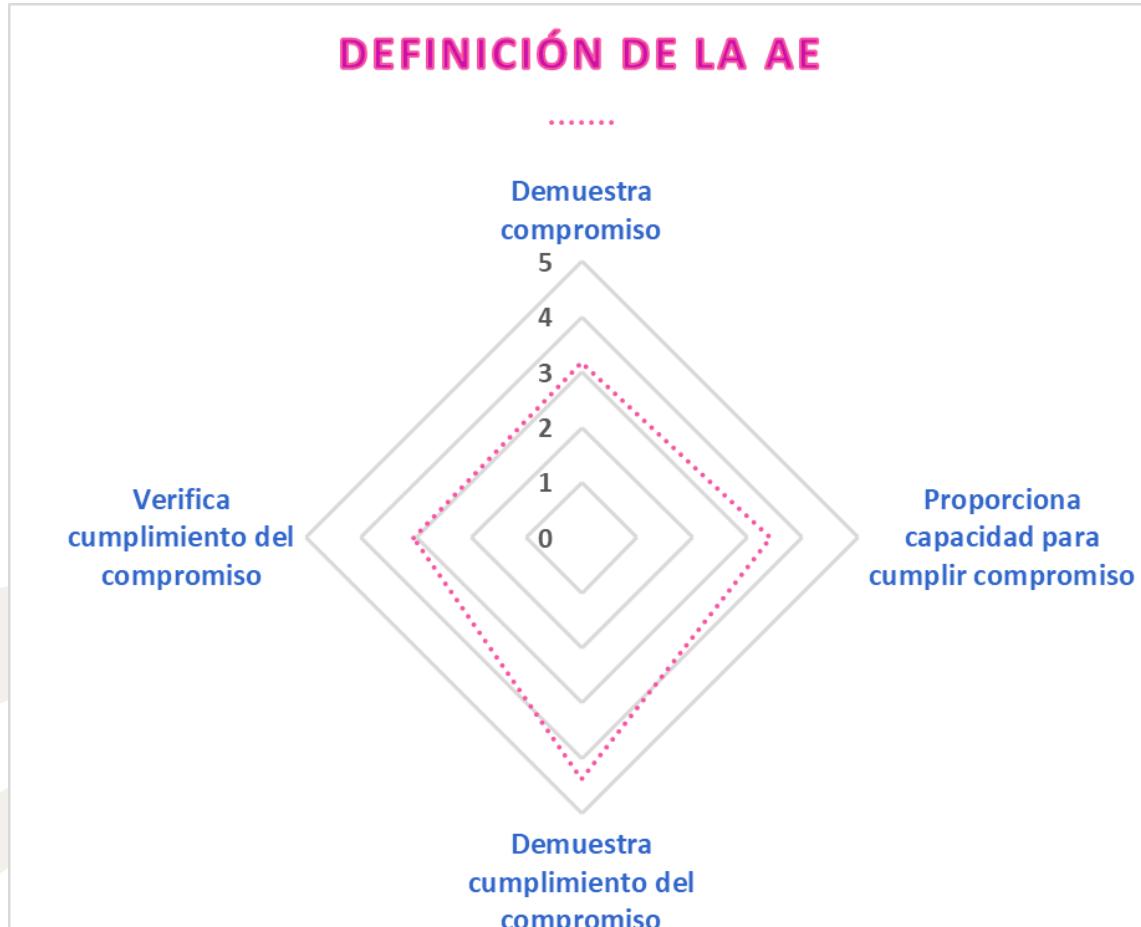


Ilustración 11. Gráfico de definición de AE. Fuente: propia

1. Gestión de la AE	1	2	3	4	5	Puntaje
	Inicial	Repetible	Gestionado	Manejado	Optimizado	3,51
Demuestra compromiso	1,00	0,80	0,50	0,63	0,25	3,18
Proporciona capacidad para cumplir compromiso						
Demuestra cumplimiento del compromiso	1,00	0,68	0,50	0,75	0,50	3,43
Verifica cumplimiento del compromiso	1,00	0,75	1,00	0,63	1,00	4,38

Tabla 5. Definición de AE. Fuente: propia





Agencia de Renovación del Territorio

La matriz proporciona un resumen de los resultados obtenidos en la evaluación de la definición de arquitectura empresarial, clasificando cada dominio en niveles del 1 al 5 y asignándoles un puntaje promedio. A continuación, se ofrece un análisis general de los resultados:

Análisis General

Los resultados indican que la gestión de la arquitectura empresarial se encuentra en un estado gestionado, destacándose por su madurez en áreas específicas, como el cumplimiento de compromisos. Sin embargo, para fortalecer aún más la gestión de la AE, se pueden concentrar esfuerzos en mejorar la demostración y la capacidad de cumplir compromisos, así como en la verificación del cumplimiento. Estos enfoques respaldarán una gestión más eficaz y consolidada de la arquitectura empresarial en la entidad.

Es importante señalar que la consecución de objetivos está intrínsecamente vinculada a la demostración de compromiso por parte de la alta dirección. Este compromiso se manifiesta en el respaldo activo a los proyectos mediante la asignación de recursos adecuados, con el objetivo de lograr el cumplimiento de las metas propuestas. Además, se destaca la importancia de una revisión continua de los estándares, principios y directrices establecidos en el marco de Arquitectura Empresarial. Esta revisión garantiza que estén alineados de manera óptima con los objetivos estratégicos específicos de la Agencia.

En conclusión, el compromiso visible de la alta dirección y la alineación constante con los estándares estratégicos son pilares fundamentales para avanzar hacia una gestión aún más efectiva de la arquitectura empresarial en nuestra entidad.





Gestión de la Arquitectura Empresarial

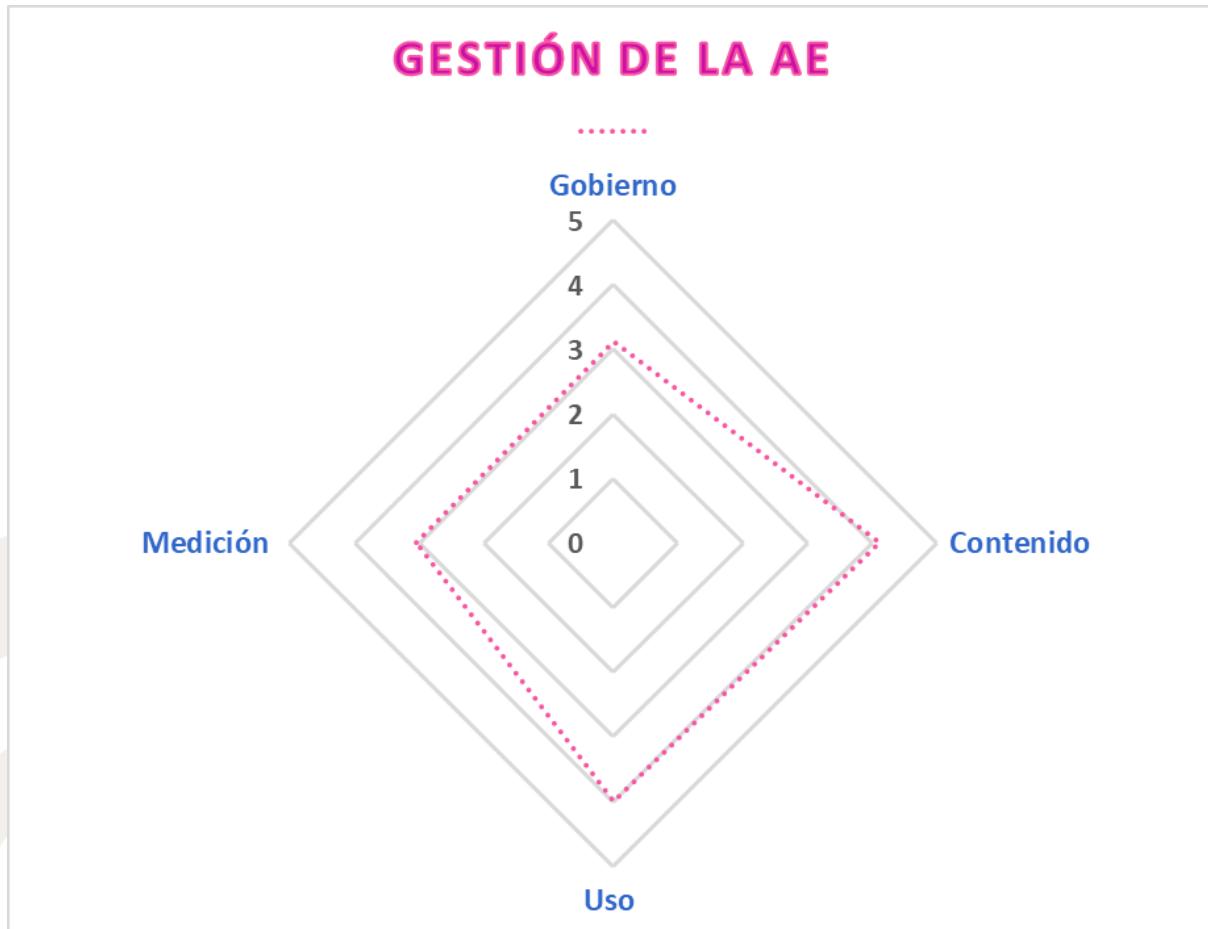


Ilustración 12. Gráfico de la gestión de la AE. Fuente: propia

2. Definición e implementación de AE	1	2	3	4	5	Puntaje
	Inicial	Repetible	Gestionado	Manejado	Optimizado	
Gobierno	1,00	0,63	0,50	0,50	0,50	3,13
Contenido	1,00	0,83	1,00	0,63	0,67	4,13
Uso	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	4,00
Medición	1,00	0,67	0,63	0,50	0,25	3,04

Tabla 6. Gestión de la AE. Fuente: propia





Agencia de Renovación del Territorio

La matriz proporciona un resumen de los resultados obtenidos en la evaluación de la gestión de arquitectura empresarial, clasificando cada dominio en niveles del 1 al 5 y asignándoles un puntaje promedio. A continuación, se ofrece un análisis general de los resultados:

Análisis General:

La definición e implementación de la AE exhibe un estado gestionado, resaltando su madurez particularmente en aspectos como contenido y uso. A pesar de que el gobierno también ha obtenido una puntuación razonable, se reconoce la necesidad de emprender acciones junto con las áreas interesadas para fortalecer la gobernabilidad en todos los componentes de Tecnologías de la Información de manera integral. Para abordar este tema, se propone coordinar y organizar las iniciativas en colaboración con las áreas pertinentes.

Se sugiere concentrar esfuerzos en la optimización del uso de la arquitectura empresarial, buscando potenciar su valor estratégico. Además, se propone fortalecer los procesos de medición con el fin de alcanzar niveles superiores de eficacia y eficiencia en esta área clave. Esto no solo mejorará la gestión global de la arquitectura empresarial, sino que también contribuirá a una toma de decisiones más informada y a una mayor alineación con los objetivos estratégicos de la organización.





Madurez y Capacidad

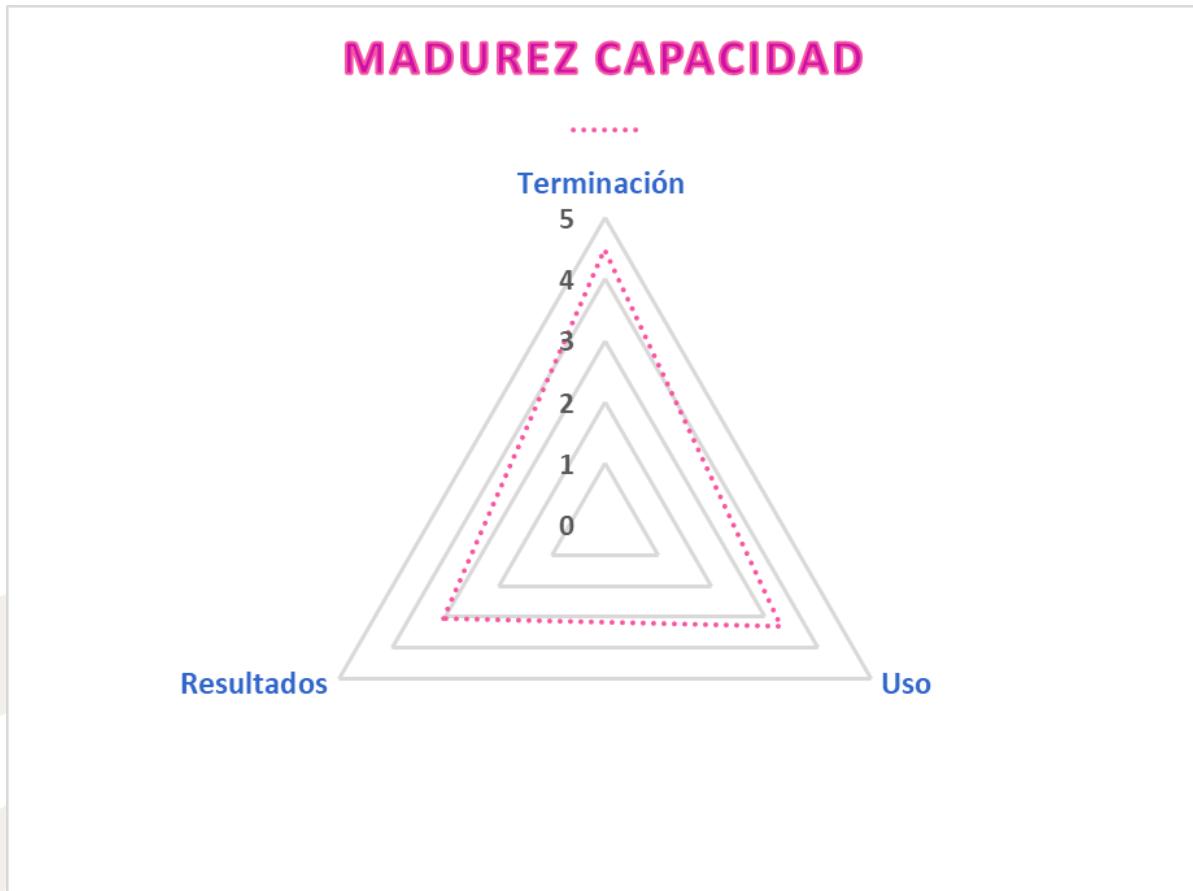


Ilustración 13. Gráfico Madurez capacidad. Fuente: propia

3. Capacidad AE	1	2	3	4	5	Puntaje
	Inicial	Repetible	Gestionado	Manejado	Optimizado	
Terminación	1,00	0,86	1,00	0,63	1,00	4,48
Uso	1,00	0,68	0,63	0,63	0,38	3,31
Resultados	1,00	0,67	0,63	0,50	0,25	3,04

Tabla 7 Madurez capacidad. Fuente: propia.

La matriz proporciona un resumen de los resultados obtenidos en la evaluación de la madurez y capacidad de la AE, clasificando cada dominio en niveles del 1 al 5 y asignándoles un puntaje promedio. A continuación, se ofrece un análisis general de los resultados:

Análisis General:





Agencia de Renovación del Territorio

La capacidad de la AE se encuentra en un estado gestionado, demostrando un desempeño sólido en la terminación exitosa de proyectos de AE. No obstante, resulta fundamental desarrollar estrategias que permitan visualizar de manera clara los resultados de la arquitectura empresarial, especialmente en lo que respecta a la implementación del modelo. Esto incluye la capacidad de medir y evaluar los impactos en procesos cruciales como la alineación estratégica, la gestión de riesgos, la optimización de recursos y la capacidad de adaptación a cambios en el ámbito institucional.

En este sentido, es importante mejorar el uso de la arquitectura empresarial en el contexto operativo de la entidad. Se busca lograr una comprensión más profunda y tangible de los beneficios obtenidos a través de la aplicación del marco de arquitectura empresarial. Esto implica la necesidad de identificar con precisión qué objetivos se están cumpliendo, a cuáles se está apuntando y cómo se están logrando. Además, se busca obtener una visión clara de las mejoras en rendimiento y eficacia institucional derivadas de la implementación de la Arquitectura Empresarial.

Al tener presente estas estrategias, no solo se fortalece la capacidad de la arquitectura empresarial para abordar los desafíos institucionales, sino que también se proporciona una base sólida para la toma de decisiones informada y la demostración tangible de su valor estratégico dentro de la entidad.





Madurez Habilitadores organizacionales



Ilustración 14. Gráfico madurez habilitadores organizacionales. Fuente: propia

3. Habilitadores organizacionales	1	2	3	4	5	Puntaje
	Inicial	Repetible	Gestionado	Manejado	Optimizado	
Liderazgo	1,00	0,75	0,50	0,60	1,00	3,85
Personas	1,00	0,71	0,50	0,50	0,50	3,21
Procesos	1,00	0,64	0,79	0,60	0,38	3,40
Herramientas	1,00	0,81	1,00	1,00	1,00	4,81

Tabla 8. Madurez habilitadores organizacionales. Fuente: propia

La matriz proporciona un resumen de los resultados obtenidos en la evaluación de la Madurez Habilitadores Organizacionales de la AE, clasificando cada dominio en niveles del 1 al 5 y asignándoles un puntaje promedio. A continuación, se ofrece un análisis general de los resultados:

Análisis General:

Los habilitadores organizacionales para la arquitectura empresarial se encuentran actualmente en un nivel gestionado, destacándose especialmente en el eficiente uso de herramientas. Sin embargo, se identifican áreas de





Agencia de Renovación del Territorio

mejora en el habilitador de personas, donde la entidad presenta oportunidades para fortalecer el equipo encargado de gestionar la arquitectura empresarial. La carencia de roles suficientes para abordar, mejorar y satisfacer las necesidades dentro del marco de arquitectura empresarial sugiere la necesidad de una estrategia integral.

Para mejorar este aspecto, se propone reforzar el equipo de trabajo dedicado a la arquitectura empresarial; esto incluye la creación de conciencia en las áreas relacionadas sobre la importancia de las actividades de arquitectura empresarial en la entidad. Asimismo, se destaca la importancia de asignar presupuesto para la actualización continua de conocimientos, ya que la arquitectura empresarial es un campo que requiere una capacitación periódica para mantenerse al día con las mejores prácticas y tendencias emergentes.

En relación con los procesos orientados a la arquitectura empresarial, se reconoce la necesidad de fortalecer y documentar cada etapa del proceso. Este enfoque integral permitirá contribuir de manera efectiva a la optimización global de los procesos y asegurar su alineación con los objetivos estratégicos de la entidad. La documentación detallada de cada fase de la arquitectura empresarial se vuelve esencial para proporcionar claridad, consistencia y orientación a lo largo de la implementación y evolución de la arquitectura empresarial en la organización.

Dominio	Habilitador	Acciones
Arquitectura Empresarial	Demostrar compromiso	<ul style="list-style-type: none">• Facilitar la participación de la alta dirección en actividades de arquitectura empresarial.• Establecer sesiones regulares de revisión y actualización con los líderes clave para demostrar su compromiso con la iniciativa.• Integrar la arquitectura empresarial en los procesos de toma de decisiones estratégicas y operativas.• Asegurar la asignación adecuada de recursos, tanto humanos como financieros, para apoyar las actividades de arquitectura empresarial.
Arquitectura Empresarial	Verificación de cumplimiento de compromisos	<ul style="list-style-type: none">• Diseñar y establecer un marco de control que defina los indicadores clave de rendimiento (KPIs) y métricas para evaluar el cumplimiento de compromisos en la arquitectura empresarial.• Programar revisiones regulares de cumplimiento con las partes interesadas clave, incluidos los





Agencia de Renovación del Territorio

Dominio	Habilitador	Acciones
		<p>líderes de proyectos y los propietarios de procesos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Implementar herramientas de monitoreo automatizado para rastrear y evaluar continuamente el cumplimiento de compromisos.• Reforzar la documentación de compromisos y requisitos en la arquitectura empresarial para proporcionar una base clara y comprensible.• Asegurar la actualización de la documentación y su fácil acceso a los interesados.
Arquitectura Empresarial	Gobierno	<ul style="list-style-type: none">• Revisar las políticas existentes de arquitectura empresarial y actualizarlas según sea necesario para garantizar que estén alineadas con los objetivos estratégicos.• Desarrollar y formalizar procesos de aprobación para cambios importantes en la arquitectura empresarial, garantizando que se sigan los procedimientos establecidos antes de la implementación.• Realizar auditorías periódicas para evaluar el cumplimiento de las políticas y estándares de arquitectura empresarial. Utilizar los resultados para identificar áreas de mejora y corrección.• Establecer métricas de rendimiento claras y cuantificables para evaluar la efectividad del gobierno en la arquitectura empresarial. Monitorear y reportar regularmente el rendimiento en relación con estas métricas.
Arquitectura Empresarial	Resultados	<ul style="list-style-type: none">• Verificar los objetivos propuestos que sean claros y específicos para la arquitectura empresarial que estén alineados con los objetivos estratégicos de la organización. Estos objetivos deben ser medibles y orientados a resultados.• Revisar los indicadores clave de rendimiento (KPIs) que permitan medir el rendimiento de la arquitectura empresarial en relación con los objetivos establecidos. Estos KPIs pueden abarcar aspectos como la alineación estratégica, la eficiencia operativa y la agilidad.





Agencia de Renovación del Territorio

Dominio	Habilitador	Acciones
		<ul style="list-style-type: none">Identificar con las áreas oportunidades para implementar proyectos piloto de arquitectura empresarial que permitan validar y demostrar el valor de la arquitectura en un entorno controlado antes de una implementación a gran escala.
Arquitectura Empresarial	Uso	<ul style="list-style-type: none">Realizar un análisis detallado del uso actual de la arquitectura empresarial en la organización identificando cómo se están utilizando los modelos, procesos y artefactos arquitectónicos en la toma de decisiones y en el soporte a la estrategia.Desarrollar sesiones de consulta con las partes interesadas para identificar sus necesidades específicas en términos de información y soporte que esperan de la arquitectura empresarial.Crear casos de uso detallados que ilustren situaciones prácticas en las que la arquitectura empresarial puede aportar valor. Estos casos deben destacar cómo la información arquitectónica puede influir en la toma de decisiones.
Arquitectura Empresarial	Personas	<ul style="list-style-type: none">Revisar los roles y responsabilidades dentro del equipo de arquitectura empresarial donde se pueda verificar si existe falta de personas. Asegurarse de que cada miembro tenga un entendimiento claro de su función y contribución al equipo.Implementar programas de desarrollo de capacidades para el equipo de arquitectura empresarial. Esto puede incluir cursos de formación, talleres y certificaciones para mejorar sus habilidades y conocimientos.Promover la colaboración y la comunicación efectiva entre el equipo de arquitectura empresarial y otros departamentos clave.Involucrar al equipo de arquitectura empresarial en proyectos estratégicos clave de la organización.
Arquitectura Empresarial	Procesos	<ul style="list-style-type: none">Realizar una revisión de los procesos actuales en la arquitectura empresarial. Mapear y documentar





Agencia de Renovación del Territorio

Dominio	Habilitador	Acciones
		<p>los flujos de trabajo para comprender mejor las áreas de mejora.</p> <ul style="list-style-type: none">• Identificar y analizar posibles ineficiencias y cuellos de botella en los procesos de arquitectura empresarial. Esto puede incluir la revisión de los tiempos de ciclo, la toma de decisiones y la asignación de recursos.• Establecer estándares y procedimientos claros para los procesos de arquitectura empresarial. Esto garantizará consistencia y facilitará la replicabilidad en diferentes áreas de la organización.• Revisar que procesos no se encuentran documentados y realizar su respectiva documentación.

Tabla 9. Resumen AE. Fuente: propia

Evaluación de la madurez Gestión y Gobierno de TI

Con el objetivo de brindar una comprensión más detallada del ejercicio llevado a cabo por la Oficina de Tecnologías de la Información, es importante destacar que el instrumento utilizado ha clasificado los procesos en niveles del 0 al 5. En este contexto, el nivel 0 indica que el proceso de gestión y gobierno de TI está en su nivel funcional, mientras que el nivel 5 representa la etapa en la que el proceso se encuentra en un nivel transformador. Esta clasificación proporciona una visión clara del estado actual de cada proceso evaluado, permitiendo identificar áreas de mejora y establecer estrategias para avanzar hacia niveles superiores de madurez.





Agencia de Renovación del Territorio



Ilustración 15. Madurez Gestión y Gobierno de TI. Fuente: Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado

Después de proporcionar esta breve contextualización, procedamos a revisar los resultados obtenidos para el dominio de gestión y gobierno de TI. Durante el ejercicio de evaluación, se abordaron los siguientes aspectos clave:

- **Madurez en la Gestión y Gobierno de TI:** Evalúa el nivel de desarrollo y eficacia en las prácticas generales de gestión y gobierno de las Tecnologías de la Información en la Agencia.
- **Madurez en la Estrategia de TI:** Indica el grado de madurez en la formulación, implementación y alineación de estrategias de Tecnologías de la Información con los objetivos y metas organizacionales.
- **Madurez en el Gobierno de TI:** Evalúa la efectividad de las estructuras y procesos de gobierno que supervisan y guían las decisiones relacionadas con las Tecnologías de la Información en la Agencia de Renovación del Territorio.
- **Madurez en la Gestión de Información:** Analiza cómo se gestionan los activos de información, incluyendo su calidad, integridad, confidencialidad y disponibilidad.
- **Madurez en la Gestión de Sistemas de Información:** Mide la eficacia en la gestión de los sistemas de información, incluyendo su desarrollo, mantenimiento, y alineación con los requerimientos del negocio.
- **Madurez en la Gestión de Servicios de Tecnología:** Evalúa la capacidad de la Agencia de Renovación del Territorio para gestionar eficientemente los servicios de tecnología, asegurando su alineación con las necesidades del negocio y la satisfacción del usuario.
- **Madurez en la Gestión de Uso y Apropiación de TI:** Examina cómo se gestionan los aspectos relacionados con la adopción y uso efectivo de las Tecnologías de la Información en la Agencia, incluyendo la capacitación y el apoyo a los usuarios. Este análisis proporcionará una visión detallada de la situación actual en cada uno de estos dominios, permitiendo identificar áreas de fortaleza y oportunidades de mejora en la gestión y gobierno de TI.





Agencia de Renovación del Territorio



PL-TI-03.V3 Plan Estratégico de Tecnologías de la Información-PETI 2023-2026

Publicado: 30-01-2025

53



Ilustración 16. Gráfico madurez gestión y gobierno TI. Fuente: propia

Gestión de TI	1	2	3	4	5	Puntaje
	Funcional	Habilitador	Contributivo	Diferenciador	Transformador	
Estrategia de TI						3,96
Gobierno de TI				3,55		4,07
Gestión de información				3,39		3,55
Gestión de Sistemas de información				3,95		3,39
Gestión de servicios de Tecnología					3,95	3,95
Uso y Apropiación					4,42	4,42
					4,40	4,40

Tabla 10. Madurez gestión y gobierno TI. Fuente: propia

Esta matriz proporciona una evaluación de la gestión y gobierno de TI en varios aspectos clave, utilizando una escala del 1 al 5. Aquí se presenta un análisis de los resultados:

Análisis General

Los resultados indican que la gestión y gobierno de TI en la Agencia tiene un enfoque sólido y contributivo. Aspectos clave como la estrategia de TI, la gestión de servicios de tecnología y el uso y apropiación destacan por su nivel diferenciador y transformador. No obstante, se debe fortalecer la implementación de la innovación en la gestión de TI. La innovación, mediante la introducción de nuevas ideas tecnológicas creativas y efectivas, puede proporcionar





Agencia de Renovación del Territorio

enfoques diversos para mejorar la eficiencia, efectividad y alineación estratégica de las TI con los objetivos estratégicos de la entidad.

Madurez Estrategia de TI



Ilustración 17. Gráfico madurez estrategia TI. Fuente: propia

Estrategia de TI	1	2	3	4	5	Puntaje
	Inicial	Repetible	Gestionado	Manejado	Optimizado	
Alineación estratégica	1,00	1,00	0,93	1,00	1,00	4,93
Definición e implementación de la estrategia	1,00	1,00	0,75	1,00	1,00	4,75
Portafolio de proyectos de TI	1,00	1,00	1,00	0,50	1,00	4,50
Innovación	1,00	0,50	0,00	0,50		2,50
Seguimiento y resultados de la estrategia	1,00	0,67	1,00	0,50	0,50	3,67

Tabla 11. Madurez estrategia TI. Fuente: propia.

Esta matriz evalúa la Estrategia de Tecnologías de la Información (TI) en varios aspectos clave, utilizando una escala del 1 al 5. Aquí se presenta un análisis de los resultados:

Análisis General



PL-TI-03.V3 Plan Estratégico de Tecnologías de la Información-PETI 2023-2026

Publicado: 30-01-2025



Agencia de Renovación del Territorio

La estrategia de TI en la Agencia se encuentra en un estado optimizado, destacándose por una alineación estratégica excepcional y una sólida definición e implementación de la estrategia. El portafolio de proyectos también es gestionado eficientemente. Sin embargo, se identifican áreas de mejora en el ámbito de la innovación, y se sugiere un enfoque continuo en el seguimiento y la mejora de los resultados de la estrategia para mantener el nivel de optimización alcanzado.



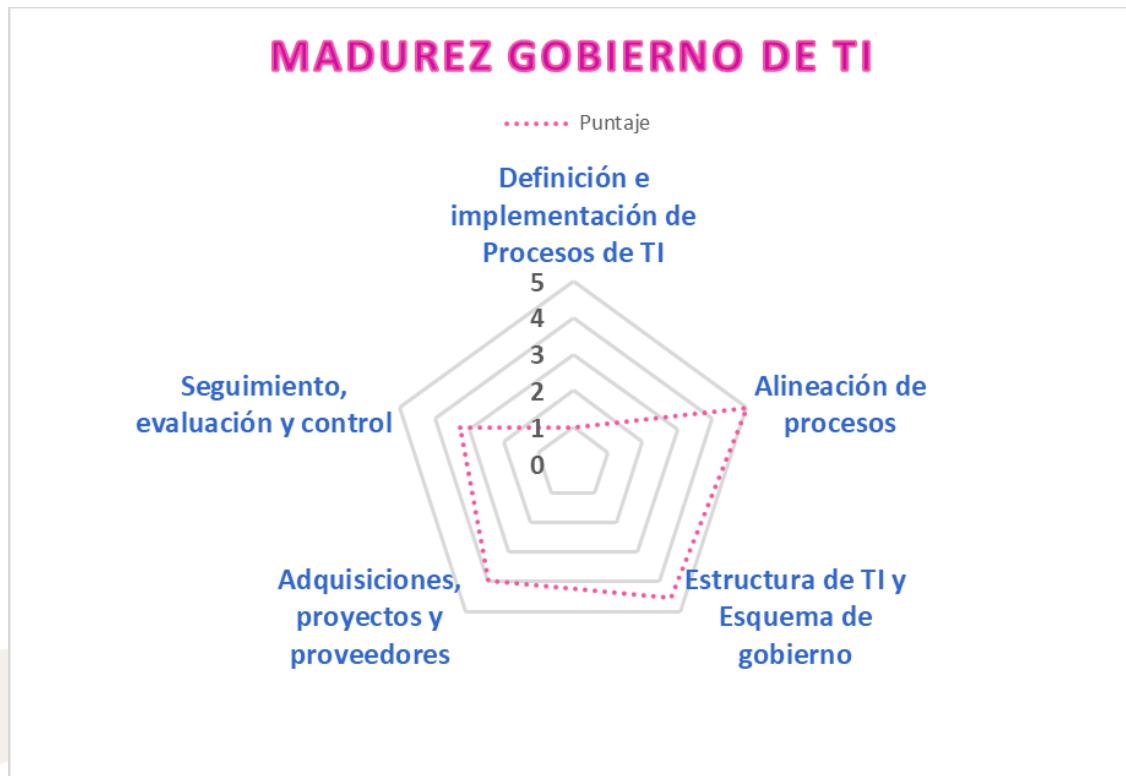


Ilustración 18. Gráfico madurez gobierno TI. Fuente: propia

GOBIERNO DE TI	1	2	3	4	5	Puntaje
	Inicial	Repetible	Gestionado	Manejado	Optimizado	
Definición e implementación de Procesos de TI	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
Alineación de procesos	1,00	1,00	1,00	1,00		5,00
Estructura de TI y Esquema de gobierno	1,00	1,00	0,94	0,63	1,00	4,56
Adquisiciones, proyectos y proveedores	1,00	1,00	0,67	0,50		3,96
Seguimiento, evaluación y control	1,00	0,50	0,50	0,25	1,00	3,25

Tabla 12. Madurez gobierno TI. Fuente: propia

Esta matriz evalúa el gobierno de TI en varios aspectos clave, utilizando una escala del 1 al 5. A continuación, se presenta un análisis de los resultados:

Análisis General

El gobierno de TI en la Agencia se encuentra en un estado gestionado, evidenciando fortalezas notables en la alineación de procesos, la estructura de TI y el esquema de gobierno. No obstante, se identifican áreas de oportunidad, específicamente en la definición e implementación de procesos, donde se requiere potenciar los procedimientos y prácticas para guiar el desarrollo, operación y mantenimiento efectivo de los servicios de TI; esto implica la optimización de marcos de trabajo, políticas y procedimientos para asegurar una alineación más efectiva





Agencia de Renovación del Territorio

de las actividades de TI con los objetivos estratégicos de la entidad. En cuanto al seguimiento, evaluación y control, se destaca la importancia de revisar de manera continua las prácticas para supervisar, medir y mantener la efectividad y eficiencia de las actividades de TI alineadas con los objetivos de la entidad.





Ilustración 19. Gráfico madurez gestión de información. Fuente: propia

GESTIÓN DE INFORMACIÓN	1	2	3	4	5	Puntaje
	Inicial	Repetible	Gestionado	Manejado	Optimizado	
Gestión del Ciclo de vida y gobierno de la Información	1,00		0,50	0,50	0,50	3,13
Gestión de los tipos de datos	1,00		0,83	0,67	0,67	3,96
Calidad	1,00	0,50	0,50	0,50	0,50	3,00
Uso y aprovechamiento	1,00	1,00	0,50	0,63	0,33	3,46

Tabla 13. Madurez gestión de información. Fuente: propia

Esta matriz evalúa la gestión de información en varios aspectos clave, utilizando una escala del 1 al 5. Aquí se presenta un análisis de los resultados:

Análisis General

La gestión de la información en la Agencia se encuentra en un estado gestionado, demostrando fortalezas notables en la gestión de los tipos de datos. Sin embargo, se identifican áreas de oportunidad, como la gestión del ciclo de vida y gobierno de la información, las cuales deben ser fortalecidas en la entidad. Es fundamental documentar un





Agencia de Renovación del Territorio

proceso integral que abarque desde la creación hasta la disposición final de la información, así como implementar políticas, procesos y controles para asegurar una gestión efectiva de la información.

Asimismo, la calidad de la información requiere una atención especial, enfocándose en garantizar que la información cumpla con estándares y requisitos mínimos a partir de la implementación de un gobierno del dato que permita estandarizar de manera formal y periódica la información para garantizar su integridad, confiabilidad y utilidad.

En este contexto, se debe fortalecer el uso y aprovechamiento de la información en la Agencia. Esto implica alinear la información disponible de manera eficiente, asegurando que sea utilizada de manera efectiva para la toma de decisiones informadas, la mejora de procesos y la contribución al logro de los objetivos específicos de la organización. Este enfoque busca maximizar el valor de la información como un activo estratégico.





Agencia de Renovación del Territorio

Madurez Gestión de sistemas de Información

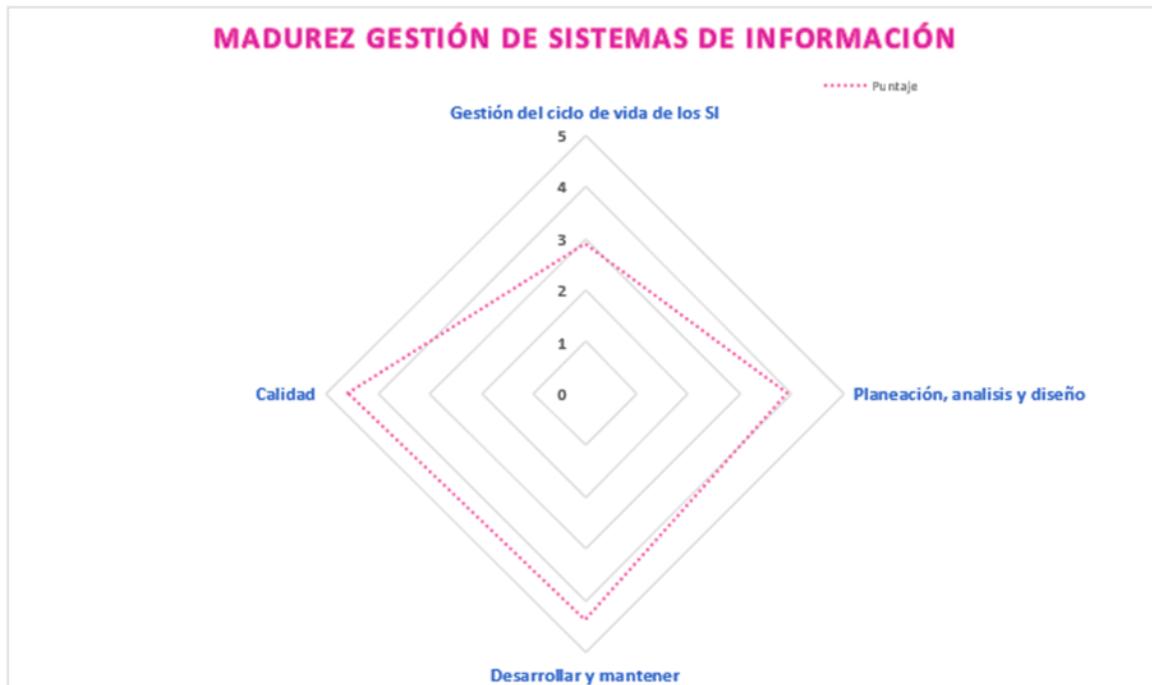


Ilustración 20. Gráfico madurez gestión de sistemas de información. Fuente: propia

GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1	2	3	4	5	Puntaje
	Inicial	Repetible	Gestionado	Manejado	Optimizado	
Gestión del ciclo de vida de los SI	1,00	0,50	0,67	0,50	0,25	2,92
Planeación, análisis y diseño	1,00	1,00	0,63	0,50		3,91
Desarrollar y mantener	1,00	1,00	0,75	0,75		4,38
Calidad	1,00	1,00	0,75			4,58

Tabla 14. Madurez gestión sistemas de información. Fuente: propia

Esta matriz evalúa la gestión de sistemas de información en varios aspectos clave, utilizando una escala del 1 al 5. Aquí se presenta un análisis de los resultados:

Análisis General

La gestión de sistemas de información en la Agencia se encuentra en un estado manejado, destacándose por su eficiente desarrollo y mantenimiento de sistemas, así como por la calidad inherente a los mismos. No obstante, se observa que la gestión del ciclo de vida de los sistemas de información podría beneficiarse de mejoras, especialmente en las fases de planeación, desarrollo, implementación, mantenimiento y eventual desmantelamiento.





Agencia de Renovación del Territorio

Un enfoque integral en estas áreas garantiza que los sistemas de información no solo cumplan con los requisitos establecidos por la entidad, sino que también sean más efectivos y seguros a lo largo de su existencia. Mejorar estos procesos contribuirá a optimizar la alineación de los sistemas con los objetivos estratégicos de la organización y fortalecerá su capacidad para adaptarse a las cambiantes necesidades y tecnologías.



MADUREZ GESTIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍA

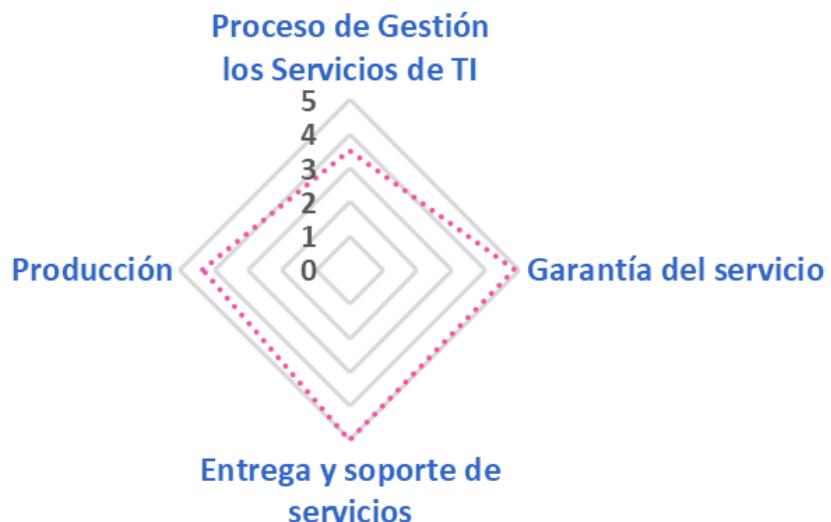


Ilustración 21. Gráfico madurez gestión de servicios de tecnología. Fuente: propia

GESTIÓN DE SERVICIOS TI	1	2	3	4	5	Puntaje
	Inicial	Repetible	Gestionado	Manejado	Optimizado	4,42
Proceso de Gestión los Servicios de TI	1,00	1,00	0,50	0,50	0,50	3,50
Garantía del servicio	1,00	1,00	0,94	0,92	1,00	4,85
Entrega y soporte de servicios	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	5,00
Producción	1,00	1,00	0,67	0,67	1,00	4,33

Tabla 15. Madurez gestión de servicios de tecnología. Fuente: propia

Esta matriz evalúa la gestión de servicios de TI en varios aspectos clave, utilizando una escala del 1 al 5. A continuación, se presenta un análisis de los resultados:

Análisis General

La gestión de servicios de TI en la Agencia se encuentra en un estado optimizado, con puntos fuertes en la garantía del servicio y la entrega y soporte de servicios. El proceso de gestión de los servicios de TI ha alcanzado un nivel gestionado, y la producción de servicios también está en un nivel sólido. Se sugiere enfocarse en mejorar el proceso de gestión de los servicios de TI para continuar elevando el nivel de madurez en la gestión de servicios de tecnologías de la información.



Madurez gestión de uso y apropiación



Ilustración 22. Gráfico madurez gestión de uso y apropiación TI. Fuente: propia

USO Y APROPIACION TI	1	2	3	4	5	Puntaje
	Inicial	Repetible	Gestionado	Manejado	Optimizado	
Estrategia de Uso y Apropiación	1,00	1,00	1,00	0,75	1,00	4,75
Acciones de uso y apropiación	1,00	0,50	0,50	0,75		3,44
Seguimiento y evaluación	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	5,00

Tabla 16. Madurez gestión de uso y apropiación TI. Fuente: propia

Esta matriz evalúa el uso y apropiación de TI en varios aspectos clave, utilizando una escala del 1 al 5. A continuación, se presenta un análisis de los resultados:

Análisis General





Agencia de Renovación del Territorio

El uso y apropiación de TI en la Agencia se encuentra en un estado optimizado, destacándose especialmente en la formulación de estrategias y en la eficacia del seguimiento y evaluación. Sin embargo, se identifica la necesidad de optimizar las acciones para el uso y apropiación de TI, buscando implementar medidas estratégicas que fomenten la utilización efectiva y la integración adecuada de las tecnologías en la entidad.

Estas acciones están diseñadas para asegurar que los usuarios no solo adopten, sino que también aprovechen plenamente las soluciones tecnológicas disponibles. La optimización de estas medidas contribuirá a fortalecer la capacidad de la organización para adaptarse y aprovechar al máximo las ventajas ofrecidas por las tecnologías de la información en su búsqueda de eficiencia operativa y logro de objetivos estratégicos.

Dominio	Habilitador	Acciones
Gestión y Gobierno de TI	Gestión de Información	<ul style="list-style-type: none">• Establecer políticas claras y documentadas que rijan la gestión de la información, abordando aspectos como la clasificación de datos, la privacidad, la retención y disposición de la información.• Implementar un marco de gobernanza de datos que incluya roles y responsabilidades claros, procesos para la toma de decisiones relacionadas con datos, y mecanismos de calidad y seguridad de la información.• Desarrollar un catálogo centralizado que describa los conjuntos de datos disponibles, sus propósitos, responsables y restricciones, facilitando así la visibilidad y gestión efectiva de la información.• Utilizar herramientas y procesos para mejorar la calidad de los datos, incluyendo la automatización, validación, corrección de errores, y aseguramiento de la integridad y consistencia de la información donde no sea únicamente por demanda.• Ofrecer programas de formación para los usuarios y equipos que trabajan con datos, enfocándose en buenas prácticas de gestión de datos, seguridad de la información y cumplimiento normativo.
Gestión y Gobierno de TI	Innovación	<ul style="list-style-type: none">• Fomentar los entornos de innovación donde se puedan establecer programas y prácticas que fomenten un entorno propicio para la innovación, donde los empleados se sientan alentados a proponer nuevas ideas y enfoques.• Ofrecer programas de formación en técnicas y metodologías de innovación para el personal de TI,





Agencia de Renovación del Territorio

Dominio	Habilitador	Acciones
		<ul style="list-style-type: none">promoviendo la adopción de enfoques creativos en la resolución de problemas.• Evaluar y adoptar tecnologías emergentes, como inteligencia artificial, blockchain, internet de las cosas, entre otras, que tengan el potencial de transformar la gestión de TI.• Explorar oportunidades de colaboración con empresas, instituciones académicas u otras organizaciones para intercambiar conocimientos, experiencias y acceder a recursos complementarios.
Gestión y Gobierno de TI	Definición e implementación de procesos de TI	<ul style="list-style-type: none">• Realizar un mapa y documentación de los procesos de TI actuales, identificando las interacciones, responsabilidades y dependencias.• Establecer objetivos y metas claras para cada proceso de TI, alineándolos con los objetivos estratégicos de la organización y las mejores prácticas del sector.• Establecer indicadores específicos para cada proceso, permitiendo la medición del rendimiento y la identificación de áreas de mejora continua.• Identificar oportunidades para la automatización de procesos mediante el uso de herramientas y tecnologías adecuadas, mejorando la eficiencia y reduciendo posibles errores humanos.• Mejorar los marcos de procesos adoptados en la Agencia como ITIL o COBIT, para proporcionar una estructura sólida y mejores prácticas para la gestión de servicios de TI.
Gestión y Gobierno de TI	Seguimiento evaluación control	<ul style="list-style-type: none">• Definir indicadores específicos y medibles que reflejen el rendimiento de los servicios y procesos de TI, alineados con los objetivos estratégicos de la organización.• Continuar con las auditorías periódicas tanto internas como externas para evaluar el cumplimiento de políticas, normativas y estándares de seguridad en el entorno de TI.• Realizar revisiones regulares para asegurar el cumplimiento de normativas y regulaciones relevantes en el ámbito de las TI, identificando y corrigiendo posibles desviaciones.





Agencia de Renovación del Territorio

Dominio	Habilitador	Acciones
Gestión y Gobierno de TI	Gestión del ciclo de vida y gobierno de la información.	<ul style="list-style-type: none">Definir un modelo estructurado que abarque desde la creación hasta la disposición final de la información, detallando las fases, responsabilidades y actividades en cada etapa.Establecer políticas claras de retención de datos que determinen los plazos y criterios para la conservación de información, considerando requisitos legales y regulatorios.Desarrollar procesos para evaluar y garantizar la calidad de la información a lo largo de su ciclo de vida, incluyendo la validación, estandarización y limpieza de datos.Asignar claramente responsabilidades a lo largo del ciclo de vida de la información, especificando roles y funciones para cada fase, desde la creación hasta la disposición.Evaluar y adoptar herramientas tecnológicas que faciliten la gestión eficiente del ciclo de vida de la información, incluyendo soluciones de gestión de documentos y archivos.
Gestión y Gobierno de TI	Calidad de la gestión de información.	<ul style="list-style-type: none">Realizar ejercicios periódicos de la calidad de los datos, identificando posibles inconsistencias, errores y duplicaciones en las fuentes de información.Establecer estándares y criterios claros para la calidad de la información, definiendo parámetros específicos que deben cumplirse en términos de precisión, integridad y confiabilidad.Adoptar herramientas y soluciones tecnológicas que faciliten la monitorización y mejora continua de la calidad de los datos a lo largo del tiempo.Fortalecer los procesos de validación y normalización de datos para asegurar que la información cumpla con estándares predefinidos y se mantenga coherente en todas las fuentes.Definir y mantener metadatos detallados que describan la naturaleza, origen y formato de los datos, facilitando la comprensión y uso adecuado de la información.Fomentar la cultura de la calidad de la información a lo largo de los procesos de datos de la Agencia





Agencia de Renovación del Territorio

Dominio	Habilitador	Acciones
Gestión y Gobierno de TI	Uso y aprovechamiento de la información.	<ul style="list-style-type: none">Realizar entrevistas y encuestas para identificar las necesidades específicas de información de cada área de la Agencia, asegurando una comprensión clara de los requisitos de datos.Implementar cuadros de mando y reportes personalizados para diferentes departamentos, proporcionando información relevante y específica que facilite la toma de decisiones.Mejorar la accesibilidad de la información mediante la implementación de plataformas y herramientas que faciliten la búsqueda y recuperación de datos de manera rápida y eficiente.Lograr la consecución e recursos para la implementación de cursos especializados para la explotación de las herramientas tecnológicas.Establecer y mantener metadatos detallados que describan el contenido y contexto de la información, facilitando su interpretación y uso correcto por parte de los usuarios.
Gestión y Gobierno de TI	Gestión del ciclo de vida de los sistemas de información	<ul style="list-style-type: none">Definir políticas claras que aborden todas las fases del ciclo de vida de los sistemas de información, desde la planificación hasta la retirada, estableciendo estándares y procedimientos.Crear un marco de referencia para la gestión del ciclo de vida que proporcione directrices detalladas sobre las actividades, roles y responsabilidades en cada etapa del proceso.Establecer procesos para evaluar y adoptar tecnologías emergentes de manera estratégica, asegurando que los sistemas de información estén alineados con las últimas tendencias.Mejorar la gestión de requerimientos, asegurando una comprensión clara y completa de las necesidades del negocio en cada fase del ciclo de vida de los sistemas.
Gestión y Gobierno de TI	Acciones de uso y apropiación	<ul style="list-style-type: none">Diseñar programas de capacitación periódicos y específicos para los usuarios, abordando tanto habilidades técnicas como la comprensión del impacto de la tecnología en sus funciones.





Agencia de Renovación del Territorio

Dominio	Habilitador	Acciones
		<ul style="list-style-type: none"> Realizar sesiones de sensibilización para destacar la importancia de la tecnología en el entorno organizacional, resaltando los beneficios y fomentando una mentalidad positiva hacia la adopción de nuevas herramientas. Establecer canales de retroalimentación continuos para recopilar comentarios de los usuarios, identificando áreas de mejora y adaptando las estrategias de uso y apropiación.

Tabla 17. Resumen gestión y gobierno TI. Fuente: propia

Evaluación de la madurez Gestión de Proyectos TI

Con el objetivo de brindar una comprensión más detallada del ejercicio llevado a cabo por la Oficina de Tecnologías de la Información, es importante destacar que el instrumento utilizado ha clasificado los procesos en niveles del 0 al 5. En este contexto, el nivel 0 indica que el proceso de gestión de proyectos de TI está en su nivel ahdoc, mientras que el nivel 5 representa la etapa en la que el proceso se encuentra en un nivel optimizado. Esta clasificación proporciona una visión clara del estado actual de cada proceso evaluado, permitiendo identificar áreas de mejora y establecer estrategias para avanzar hacia niveles superiores de madurez

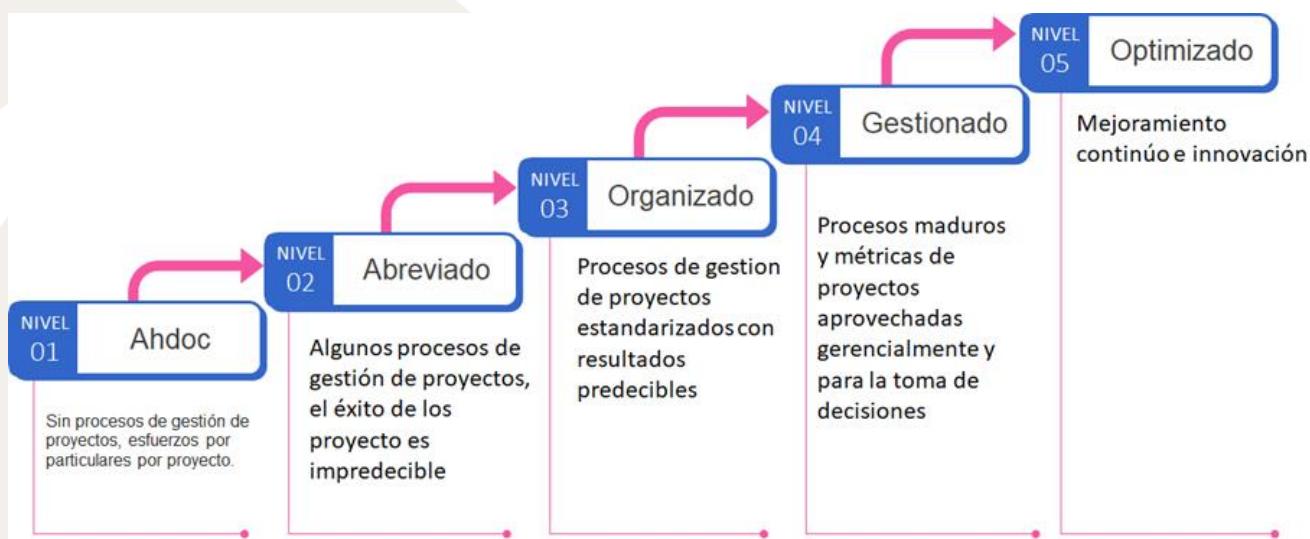


Ilustración 23. Madurez Gestión de proyectos de TI. Fuente: Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado.

- Madurez y Gestión de Proyectos de TI:** Evalúa la capacidad de la Agencia de Renovación del Territorio para gestionar proyectos de tecnologías de la información de manera efectiva. Incluye aspectos como la definición de procesos, la asignación de recursos, la gestión de riesgos y la aplicación de buenas prácticas de dirección de proyectos.





Agencia de Renovación del Territorio

- **Madurez y Contexto Estratégico:** Analiza la alineación de los proyectos de TI con los objetivos y la estrategia global de la Agencia de Renovación del Territorio. Se centra en evaluar cómo los proyectos contribuyen al logro de metas estratégicas y si existe una comprensión clara del contexto en el que se ejecutan.
- **Madurez en la Planeación:** Examina la calidad y efectividad del proceso de planificación de proyectos de TI. Incluye la claridad en la definición de objetivos, la elaboración de un plan detallado, la identificación y gestión de recursos, así como la consideración de posibles riesgos.
- **Madurez en la Ejecución y Control:** Evalúa la capacidad de llevar a cabo las tareas planificadas y controlar el progreso del proyecto. Incluye la gestión de cambios, la supervisión del avance, la resolución de problemas y la capacidad para ajustar el curso del proyecto según sea necesario.
- **Madurez en el Cierre y Operación:** Analiza la eficiencia y eficacia del cierre de proyectos y la transición a la fase de operación. Incluye la evaluación de resultados, la documentación adecuada, la transferencia de conocimientos y la capacidad para mantener y operar los sistemas implementados.

Estos ítems de madurez abarcan diversas etapas del ciclo de vida de un proyecto de TI y proporcionan una visión integral de cómo la Agencia gestiona y aprovecha sus iniciativas tecnológicas para alcanzar sus objetivos estratégicos.

Madurez y Gestión de Proyectos de TI



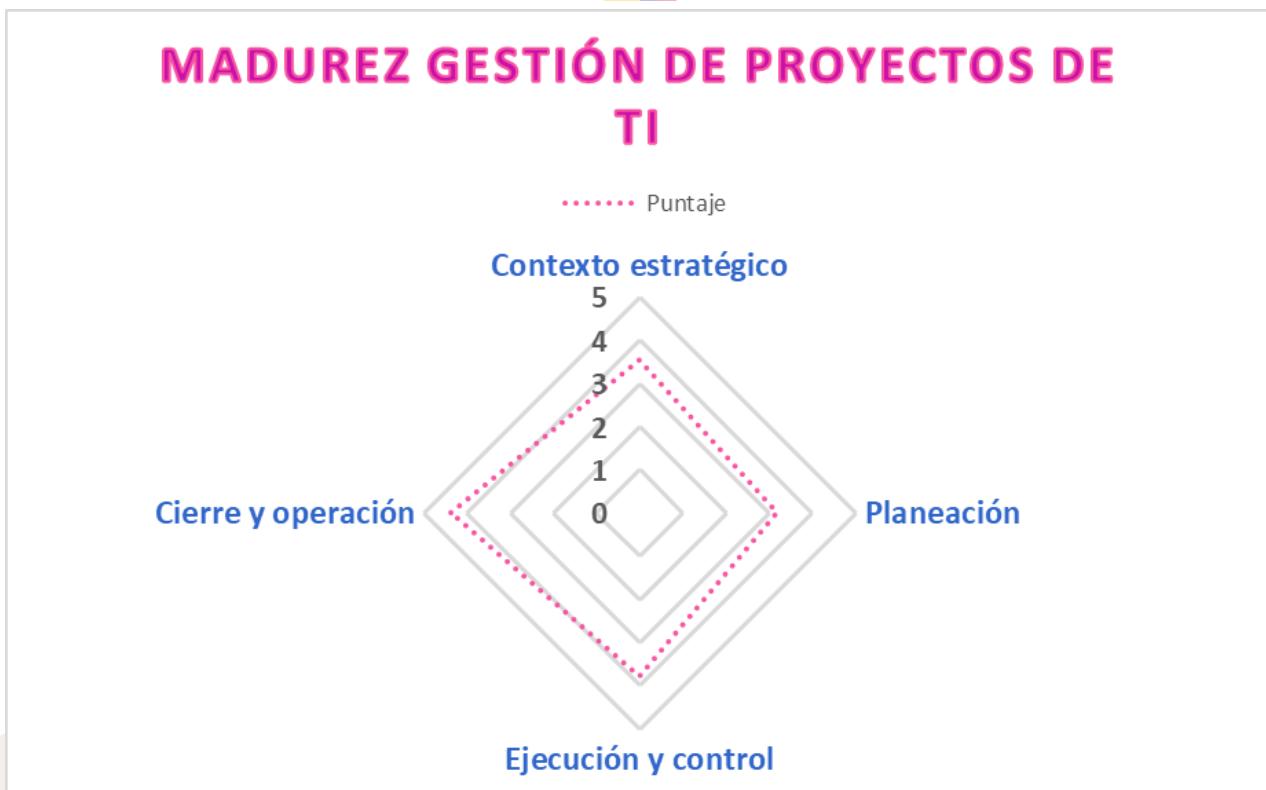


Ilustración 24. Gráfico madurez gestión de proyectos de TI. Fuente: propia

Gestión de Proyectos de TI	1 Adhoc	2 Abreviado	3 Organizado	4 Gestionado	5 Optimizado	Puntaje
Contexto estratégico				3,54		3,54
Planeación				3,18		3,18
Ejecución y control				3,79		3,79
Cierre y operación					4,39	4,39

Tabla 18. Madurez de proyectos de TI. Fuente: propia

Esta matriz evalúa la gestión de proyectos de TI en varios aspectos clave, utilizando una escala del 1 al 5. A continuación, se presenta un análisis de los resultados:

Análisis General

La gestión de proyectos de TI en la Agencia se encuentra en un estado gestionado, destacando su eficiencia en el cierre y operación de proyectos. Asimismo, la ejecución y el control demuestran solidez, aunque se identifican oportunidades de mejora en el área de planeación. La fase de planificación, crucial para el éxito del proyecto, requiere mejoras en la definición y organización de actividades, así como en la asignación de recursos y plazos





Agencia de Renovación del Territorio

necesarios para garantizar una ejecución exitosa. Fortalecer la planificación sienta las bases sólidas necesarias para guiar el desarrollo del proyecto y asegurar el logro efectivo de sus objetivos.

Madurez Contexto Estratégico



Ilustración 25. Gráfico madurez contexto estratégico. Fuente: propia

Contexto estratégico	1 Inicial	2 Repetible	3 Gestionado	4 Manejado	5 Optimizado	Puntaje
Motivadores				3,33		3,33
Capacidad y gobierno				3,80		3,80
Enfoque del ciclo de vida del proyecto				3,50		3,50

Tabla 19. Madurez contexto estratégico. Fuente: propia

Esta matriz evalúa el contexto estratégico en varios aspectos clave, utilizando una escala del 1 al 5. A continuación, se presenta un análisis de los resultados:





Análisis General

El contexto estratégico en la gestión de proyectos de TI se encuentra en un estado gestionado, destacando su fortaleza en capacidad y gobierno. No obstante, se identifican áreas de mejora, especialmente en la alineación con motivadores estratégicos. Es fundamental tener presente que estos motivadores son elementos internos o externos que impulsan, influyen o guían el desarrollo y la ejecución exitosa de un proyecto. Dada su importancia, juegan un papel crucial en la toma de decisiones, la asignación de recursos y la orientación general del proyecto. Reforzar la alineación con estos motivadores estratégicos permitirá potenciar la efectividad y el éxito global del proyecto.

Madurez Planeación



Ilustración 26. Gráfico madurez planeación. Fuente: propia

Planeación	1 Inicial	2 Repetible	3 Gestionado	4 Manejado	5 Optimizado	Puntaje
Interesados			3,00			3,00
Alcance y desarrollo del ciclo de vida del proyecto				3,50		3,50
Recursos				3,67		3,67
Calidad		2,00				2,00
Riesgos				3,75		3,75

Tabla 20. Madurez planeación. Fuente: propia

Esta matriz evalúa la madurez de la planeación en varios aspectos clave, utilizando una escala del 1 al 5. A continuación, se presenta un análisis de los resultados:





Análisis General

La planificación de proyectos de TI en la Agencia se encuentra en un estado gestionado, evidenciando fortalezas notables en la gestión del alcance, el ciclo de vida del proyecto, así como en la administración efectiva de riesgos y recursos; no obstante, se identifican áreas de mejora, especialmente en la gestión de la calidad. La gestión de la calidad en TI se enfoca en garantizar que los productos entregados cumplan con los requisitos y expectativas establecidos, así como con los estándares definidos. Es necesario centrar los esfuerzos en optimizar estos procesos para asegurar la entrega de productos de alta calidad.

Además, se destaca la necesidad de fortalecer las interacciones con las partes interesadas que poseen interés o participación en los proyectos y que pueden ser afectados o influir en sus resultados. Esta colaboración efectiva con los interesados es importante para comprender y abordar sus expectativas, lo que contribuirá a un desarrollo más exitoso y a la satisfacción general de los involucrados en los proyectos de TI.

Madurez Ejecución y Control

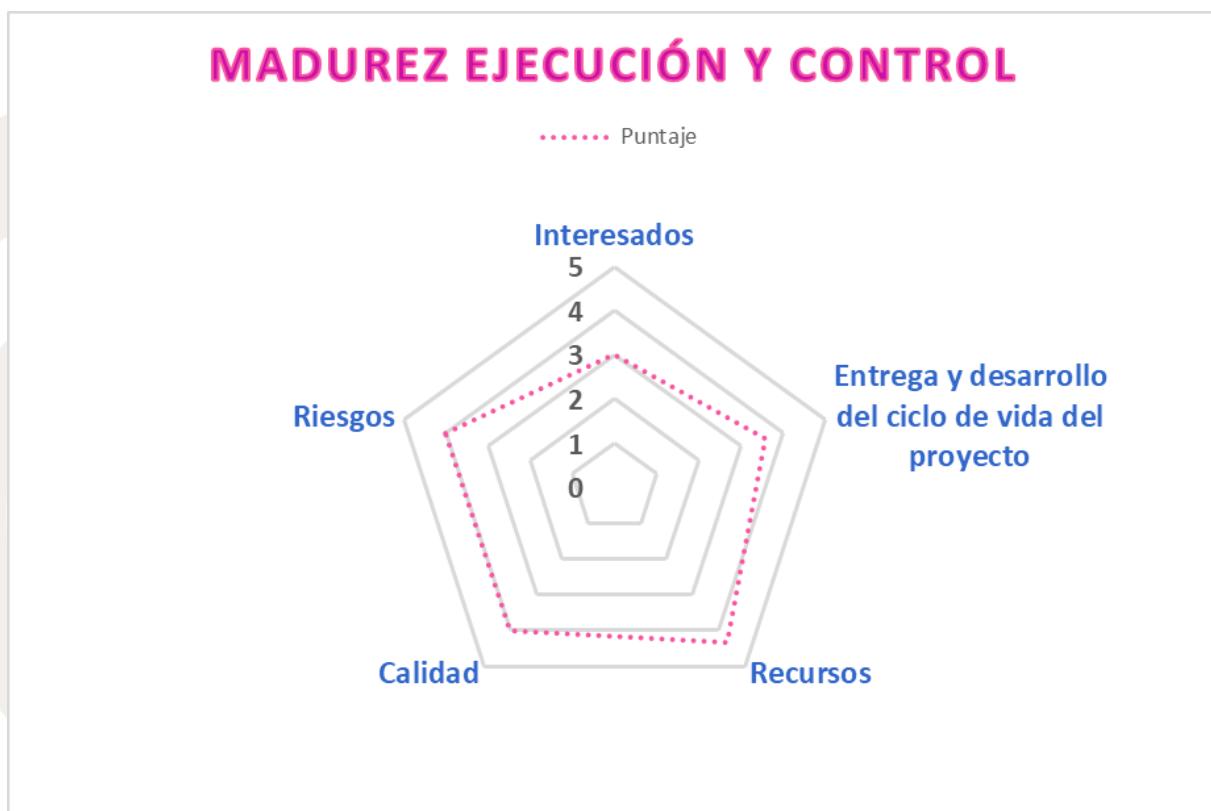


Ilustración 27. Gráfico madurez ejecución y control. Fuente: propia





Agencia de Renovación del Territorio

Ejecución y control	1 Inicial	2 Repetible	3 Gestionado	4 Manejado	5 Optimizado	Puntaje
Interesados			3,00			3,79
Entrega y desarrollo del ciclo de vida del proyecto				3,60		3,60
Recursos					4,33	4,33
Calidad				4,00		4,00
Riesgos				4,00		4,00

Tabla 21. Madurez ejecución y control. Fuente: propia.

Esta matriz evalúa la ejecución y control en varios aspectos clave, utilizando una escala del 1 al 5. A continuación, se presenta un análisis de los resultados:

Análisis General

La ejecución y control de proyectos de TI en la Agencia se encuentra en un estado manejado, con fortalezas significativas en la gestión de recursos, calidad y riesgos. Sin embargo, existen oportunidades para mejorar la gestión de interesados y fortalecer aún más la entrega y desarrollo del ciclo de vida del proyecto. Se recomienda centrarse en mejorar la comunicación y la participación de las partes interesadas, así como continuar fortaleciendo los procesos de entrega y desarrollo del proyecto.

Madurez Cierre y Operación



MADUREZ CIERRE Y OPERACIÓN

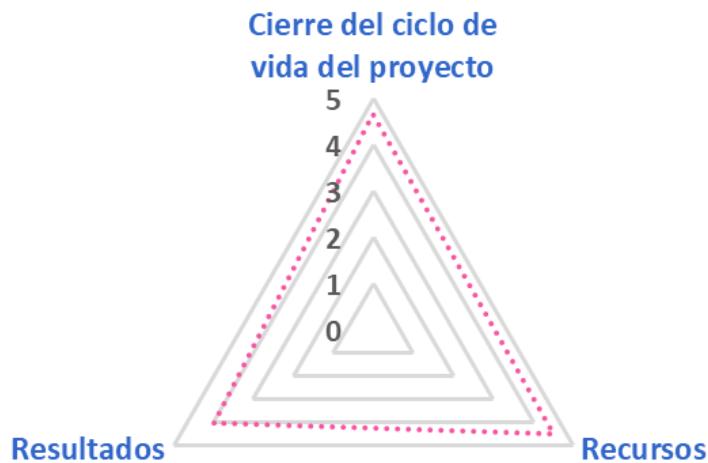


Ilustración 28. Gráfico madurez cierre y operación. Fuente: propia

Cierre y operación	1	2	3	4	5	Puntaje
Clasificación	Inicial	Repetible	Gestionado	Manejado	Optimizado	
Clasificación del ciclo de vida del proyecto					4,67	4,67
Recursos					4,50	4,50
Resultados				4,00		4,00

Tabla 22. Madurez cierre y operación. Fuente: propia

Esta matriz evalúa la madurez del cierre y operación en varios aspectos clave, utilizando una escala del 1 al 5. A continuación, se presenta un análisis de los resultados:

Análisis General

El cierre y operación de proyectos de TI en la Agencia se encuentra en un estado optimizado, con puntos fuertes en la finalización efectiva del ciclo de vida del proyecto y la gestión eficiente de recursos en esta fase. La entidad también demuestra un enfoque efectivo en la evaluación de resultados, aunque se sugiere seguir mejorando en esta área para alcanzar niveles más altos de madurez. En general, la Agencia muestra un sólido desempeño en la fase de cierre y operación de proyectos de TI.

Dominio	Habilitador	Acciones
Gestión de proyectos de TI	Planeación	<ul style="list-style-type: none">• Revisar y refinar la definición de objetivos del proyecto para garantizar una comprensión clara y alineada con las metas estratégicas de la organización.



**Agencia de Renovación
del Territorio**

Dominio	Habilitador	Acciones
		<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la estructura de desglose del trabajo para una descomposición más detallada y manejable de tareas, lo que facilitará la planificación y ejecución. • Establecer herramientas y puntos de control que permitan una acertada planeación de los proyectos de TI. • Evaluar y perfeccionar las estimaciones de tiempo y recursos para cada tarea, utilizando datos históricos y la experiencia del equipo. • Revisar y optimizar el cronograma del proyecto, asegurándose de que sea realista, secuencial y tenga en cuenta las dependencias entre tareas.
Gestión de proyectos de TI	Motivadores	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un análisis detallado de los objetivos estratégicos de la organización y alinear los proyectos de TI con esos objetivos para garantizar una conexión directa. • Identificar y evaluar tanto los motivadores internos (dentro de la organización) como los externos (factores del entorno) que puedan influir en el éxito de los proyectos de TI. • Priorizar y seleccionar los motivadores claves que tienen el mayor impacto en la estrategia general de la organización y en el éxito de los proyectos de TI. • Comunicar de manera clara y efectiva los motivadores identificados a todas las partes interesadas, destacando su importancia y relevancia para el éxito del proyecto.
Gestión de proyectos de TI	Interesados	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un análisis para identificar a todos los posibles interesados en los proyectos de TI, incluyendo tanto a nivel interno como externo. • Realizar un análisis detallado de las expectativas, necesidades e influencias de cada interesado para comprender sus puntos de vista y motivaciones. • Establecer claramente los roles y responsabilidades de cada interesado en relación con el proyecto, garantizando una distribución adecuada de tareas y decisiones. • Desarrollar planes de comunicación para cada grupo de interesados, considerando sus preferencias y necesidades específicas.
Gestión de proyectos de TI	Calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer estándares claros y específicos de calidad para los productos y entregables del proyecto, asegurando que cumplan con las expectativas y requisitos.





Dominio	Habilitador	Acciones
		<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar y aplicar procesos formales de control de calidad a lo largo de todas las fases del proyecto para identificar y corregir posibles desviaciones tempranas. Programar revisiones y auditorías periódicas de los productos y procesos del proyecto para garantizar la conformidad con los estándares de calidad establecidos. Definir métricas clave de calidad y rendimiento para medir y evaluar continuamente el nivel de calidad del proyecto. Utilizar técnicas de pruebas rigurosas, como pruebas de unidad, integración y aceptación, para verificar la funcionalidad y calidad del software desarrollado.

Tabla 23. Resumen Gestión de proyectos TI. Fuente: propia

10.7. Conclusiones del diagnóstico de TI

A partir de todos los análisis desarrollados, se genera un estado actual y un estado deseado mediante el cual, a través de transiciones periódicas, se logre acercar al estado deseado.

Estado Actual	Ánálisis	Estado Deseado
Modelo Operativo Diversificado	La Agencia de Renovación del Territorio es un caso especial, el tiempo es un factor diferencial ya que es una entidad que se creó con un propósito determinado y un horizonte de planeación finito, por lo que la transición de “SILOS” a la “Modularidad” debe tener un tiempo planeado de transición más corto que en cualquier otro tipo de entidad.	Modelo Operativo Unificado





Agencia de Renovación del Territorio

Estado Actual	Ánalisis	Estado Deseado
Flexibilidad de la AE: Local	<p>Si bien cada una de las direcciones cuenta con una estructuración clara en cuanto a funciones y procesos, se evidencian brechas y barreras entre las tecnologías de información y las decisiones cruciales en los procesos misionales al integrar la operación y la estrategia. Para alcanzar una arquitectura empresarial global efectiva para la Agencia, es necesario persistir en los esfuerzos destinados a definir procesos transversales integrales. Además, se requiere establecer esquemas de gobierno que garanticen la sostenibilidad de estos procesos. En este contexto, la arquitectura empresarial se establece como un habilitador fundamental de proyectos, proporcionando una estructura coherente que facilita la toma de decisiones estratégicas y tácticas. Estos esfuerzos permitirán una integración más efectiva entre las tecnologías de información, fortaleciendo así la capacidad de la Agencia para ejecutar proyectos de manera eficiente y alineada con sus objetivos estratégicos.</p>	Flexibilidad de la AE: Global
Nivel medio de integración y estandarización tecnológica de procesos	<p>En la transición de una madurez de la AE media hacia una madurez de AE alta, manejando las variables de direccionamiento de los recursos para proyectos de inversión hacia aplicaciones empresariales, datos e infraestructura compartidos por sobre aplicaciones y soluciones locales. Aunado a una flexibilidad global de las decisiones en TI se debe propender por la integración y la estandarización de los procesos de apoyo y misionales tal que la mayoría de los procesos cuenten con soporte tecnológico, datos compartidos y afecten a la mayor cantidad de interesados posible.</p>	Plena integración y estandarización de procesos con soporte tecnológico, datos compartidos y beneficio a los interesados





Agencia de Renovación del Territorio

Estado Actual	Ánalisis	Estado Deseado
Nivel medio de madurez de Gobierno TI	Es importante que la Agencia persista en la ejecución de un plan que garantice la implementación de esquemas de gobernabilidad en Tecnologías de la Información. Esto implica no solo la adopción de políticas que aseguren la alineación de los procesos y planes de la entidad con los del sector, sino también la integración de enfoques innovadores en la gestión del ciclo de vida de las tecnologías. Además, se debe priorizar el fortalecimiento del gobierno de la información, asegurando la coherencia y calidad en la gestión de la información en relación con el nivel de madurez del gobierno de TI. Estas acciones no solo consolidarán la eficiencia operativa de la Agencia, sino que también fomentarán la innovación continua, mejorando la capacidad de adaptación a los cambios del entorno.	Nivel pleno de madurez de Gobierno TI
Monitoreo de proyectos improvisado	Se deben estructurar proyectos orientados a la implementación de soluciones tecnológicas tal que se ofrezca la oportunidad de generar un monitoreo completamente sistematizado para el horizonte de planeación 2023-2026 para todos los proyectos de los cuales la Agencia es responsable en su seguimiento y monitoreo, incluyendo la reportería diseñada a la medida de los requerimientos de información de la alta dirección.	Monitoreo de proyectos planeado
Los sistemas de información desaprovechados	Es importante llevar a cabo una revisión de los sistemas de información internos de la Agencia con el objetivo de implementar mejoras que optimicen la entrega de información al usuario final. Esta iniciativa busca reducir significativamente el procesamiento de información, la manipulación de datos, los errores humanos y la pérdida de tiempo asociada. Al analizar la situación actual, se identifica la necesidad de perfeccionar nuestros sistemas, de manera que no solo se agilice el acceso a la información, sino que también se minimicen las posibilidades de errores y se liberen recursos temporales valiosos que podrían destinarse a tareas más estratégicas.	Los sistemas de información aprovechados y optimizados.





**Agencia de Renovación
del Territorio**

Estado Actual	Ánalisis	Estado Deseado
Interoperabilidad con alta interferencia humano	En el ámbito de interoperabilidad, los usuarios de la Agencia tienen expectativas significativas, dado que se busca expandir este servicio con nuevas entidades con el objetivo de mejorar la completitud de la información. Este análisis de la situación refleja la necesidad de aprovechar la interoperabilidad como una herramienta estratégica, ya que su implementación no solo responde a las expectativas de los usuarios, sino que también contribuye sustancialmente a la expansión y enriquecimiento de la información, fortaleciendo así la eficacia y alcance operativo de la Agencia.	Interoperabilidad automatizada
Habilitador transversal de seguridad y privacidad implementado	Con la implementación y certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI, se da cumplimiento al Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI en la Agencia, y con los resultados obtenidos, es necesario fomentar y continuar con el mantenimiento e implementación de acciones y controles de mejora que permitan el fortalecimiento continuo de la seguridad, mitigando de manera oportuna y eficiente los hallazgos que se generen como resultado de auditorías, seguimientos y evaluaciones realizadas al sistema; es importante aclarar que estos deben ser documentados y monitoreados.	Habilitador transversal de seguridad y privacidad en mejoramiento continuo

Tabla 24. Modelo actual versus modelo deseado. Fuente: propia

11. PLANTEAMIENTO ESTRÁTÉGICO

11.1. Generalidades

El abordaje del planteamiento estratégico para la elaboración del PETI de la Agencia, se basó en el concepto de transformación digital, entendido y definido para la Agencia como: *“El uso de las tecnologías precisas, convencionales o exponenciales, que permitan generar agilidad y eficiencia en la implementación de los PDET, para la estabilización de los territorios”*.





Agencia de Renovación del Territorio

Partiendo de la definición de transformación digital para la Agencia, se reconocieron las oportunidades precisadas durante la etapa de diagnóstico y se complementó con la pregunta orientadora de mayor vigencia, como lo es: ¿Cómo construir una visión integral de la Agencia, apalancada en Tecnologías de Información?

Por ello se formuló el siguiente planteamiento estratégico:

Oportunidad	Cuestionamiento orientador	Respuesta	Principales detonantes
Plataforma tecnológica actualizada y de calidad para las áreas misionales.	¿Cómo construir una visión integral de la Agencia, apalancada en Tecnologías de Información?	Logrando incidencia en planes: PND, PDT, sectoriales al igual que en los objetivos estratégico.	Información, toma de decisiones, analítica, descriptiva, predictiva, prospectiva.
Toma decisiones de TI centralizadas en áreas, lo cual dificulta ejecutar rápidamente y con autonomía decisiones organizacionales orientadas a la solución de problemáticas.	¿Cómo construir una visión integral de la Agencia, apalancada en Tecnologías de Información?	Propiciando la toma de decisiones en todos los niveles, a partir de información para el bien de la Agencia.	Información, toma de decisiones, analítica, descriptiva, predictiva, prospectiva.
Control permanente de los activos de información de TI de la Agencia lo que permite evitar la subutilización de la plataforma que soporta los procesos misionales y de apoyo.	¿Cómo construir una visión integral de la Agencia, apalancada en Tecnologías de Información?	Gestionando recursos e implementaciones, con sectores del gobierno nacional y entes territoriales.	Intercambios de información, automatización, información, toma de decisiones.
Renovación de la plataforma tecnología, vía de desarrollo	¿Cómo construir una visión integral de la Agencia, apalancada en	Ejerciendo socializaciones con grupo motor y comunidad.	Acceso a la información, transparencia, datos abiertos, toma de





**Agencia de Renovación
del Territorio**

Oportunidad	Cuestionamiento orientador	Respuesta	Principales detonantes
actualización, que permite flexibilizar el soporte a los procesos misionales y de apoyo.	Tecnologías de Información?		decisiones, uso y accesibilidad de los sistemas de información.
Seguridad física y digital de la información garantizada para los componentes de la plataforma tecnológica a través de procesos apropiados.	¿Cómo construir una visión integral de la Agencia, apalancada en Tecnologías de Información?	Implementando controles de seguridad y privacidad de la información, acordes a las necesidades y expectativas de la Agencia.	Seguridad y confianza digitales, para los usuarios y las comunidades.
Conocimiento de la plataforma tecnológica lo que permite dar un trámite eficiente a los requerimientos de los usuarios externos.	¿Cómo construir una visión integral de la Agencia, apalancada en Tecnologías de Información?	Generando transparencia, logrando posicionamiento con líderes de opinión y academia.	Datos abiertos, accesibilidad, confianza y seguridad digital.
Innovación Tendencias Tecnológicas.	¿Cómo construir una visión integral de la Agencia, apalancada en Tecnologías de Información?	Integrar la innovación y las tendencias tecnológicas emergentes. Identificar oportunidades para adoptar tecnologías disruptivas que puedan proporcionar ventajas competitivas.	Ventaja competitiva, adaptabilidad a un entorno cambiante, datos abiertos potenciar la innovación a nivel interno de la Entidad.
Capacidades Analíticas y de Inteligencia Artificial.	¿Cómo construir una visión integral de la Agencia, apalancada en Tecnologías de Información?	Explorar cómo las capacidades analíticas y de inteligencia artificial pueden mejorar la toma de decisiones y la eficiencia operativa.	Información, toma de decisiones, analítica, descriptiva, predictiva, prospectiva.

Tabla 25. Planteamiento estratégico. Fuente: propia





Agencia de Renovación del Territorio

Como elementos comunes y presentes en los detonantes enumerados, la Agencia da cuenta del potencial y ventaja estratégica que tiene en la información con la que dispone, pero que a su vez debe de explotarla, potencializarla y democratizarla para que surja como elemento diferenciador, ya que fue considerado como principal detonante en cada una de las respuestas al cuestionamiento orientador.

Por lo anterior y basados en el concepto de “*entidades como plataforma*”, las cuales son productoras y consumidoras de información, el planteamiento estratégico fundamental, para la definición del PETI; será el de “cadena de abastecimiento de información”.

Para el caso de la Agencia, no necesariamente, productores y consumidores de información, serán estáticos y se podrán comportar bajo el siguiente modelo, en el cual prevalecerá el dato y la información como eje central, es por ello por lo que se posicionan en los eslabones iniciales y finales del modelo.



Ilustración 29. Publicación información. Fuente: propia

La propuesta de cadena de abastecimiento de información de la Agencia se basa en un concepto extrapolado del mundo de los negocios privados, el cual cobra especial relevancia entendiendo que la Agencia puede posicionarse como plataforma de información fundamental y socia del gobierno nacional, territorial y entes de cooperación.

Bajo este entendido, se proponen los elementos que serán articulados por la cadena de abastecimiento de información de la Agencia, así:

- Oferta de información.
- Demanda de información.
- Institucionalidad de la Agencia.
- Sector del gobierno.
- Cadena de abastecimiento de información.





Agencia de Renovación del Territorio



Ilustración 30. Cadena abastecimiento información. Fuente: propia

El elemento central, será la cadena de abastecimiento de información, la cual reúne todos y cada uno de los procesos mediante los cuales fluye la información desde su recolección hasta su presentación y entrega; pasando por procesos de calidad de datos, explotación y analítica, entre otros. Para los cuales, la Agencia debe de disponer de las herramientas, sistemas y en general tecnologías de información que aseguren y den eficiencia a los diferentes eslabones de la cadena.

La oferta de información se basa en la capacidad de la Agencia, para ser proveedora de información con calidad y oportunidad, llegando a ser un actor fundamental del ecosistema de generación de información nacional.

La demanda de información hace referencia al doble atributo que tendrá la Agencia, en donde puede también, consumir información para procesarla, impregnarle calidad, analizarla y posteriormente retornarla al ecosistema, mediante la oferta. Quiere decir que la Agencia tendrá el doble rol de productora y consumidora de información.

La institucionalidad, es el marco normativo y de acción que le permitirá a la Agencia implementar su cadena de abastecimiento de información, para lo cual podrá validar la necesidad o no de nuevos arreglos institucionales.

El sector, será el Inter relacionamiento claro y preciso que deberá construir la Agencia, para generar vigencia y mantenerla, como un actor importante dentro del ecosistema de generación de información a nivel país.

Todo lo anterior estará apalancado y habilitado por tecnologías de información, sin lo cual la cadena de abastecimiento de información no podría operar y su impacto no sería estratégico.

11.2. Encadenamiento de proceso de abastecimiento de información.





Agencia de Renovación del Territorio

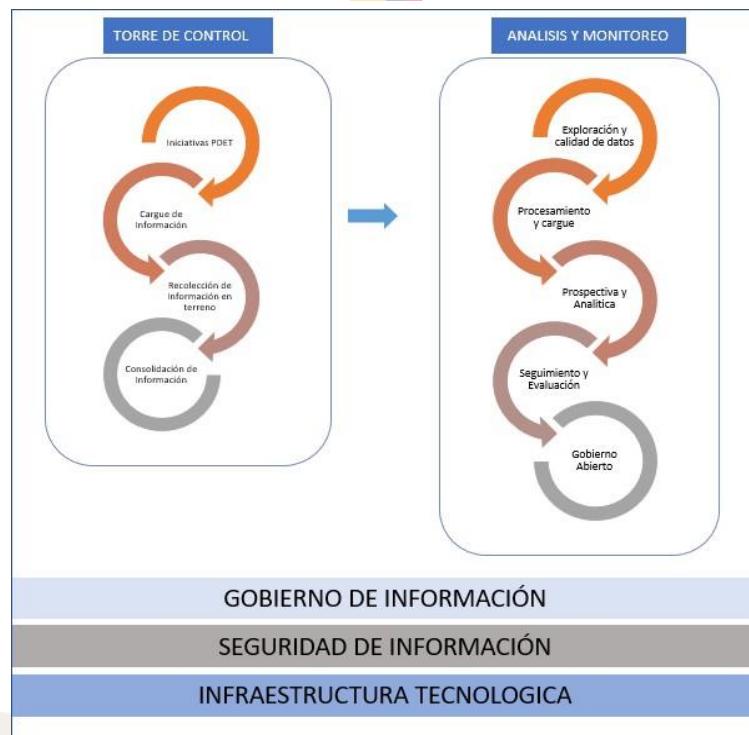


Ilustración 31. Encadenamiento Procesos. Fuente: propia

El encadenamiento de procesos propuesto se dará de la siguiente forma:

- De base tendrá componentes de gobierno de información, seguridad de información e infraestructura tecnológica.
- En cabecera, tendrá direccionamiento mediante componentes de torre de control y análisis y monitoreo de la operación.
- En el centro se ejecutarán los procesos “core” o fundamentales, sobre los cuales se realizarán los flujos automatizados de información y que conformarán la cadena de abastecimiento de información, para equilibrar la oferta y la demanda de información.

11.3. Estrategia de TI

Teniendo en cuenta lo establecido en el marco de Gobierno Digital, la estrategia de TI debe cumplir con unos principios rectores los cuales serán mencionados a continuación:

- Servicio al ciudadano y las entidades





Agencia de Renovación del Territorio

- Gobernanza de la información como activo
- Accesibilidad a la información
- Calidad de la información
- Datos maestros
- Análisis de la información
- Seguridad y confiabilidad de la información
- Uso y apropiación de las herramientas tecnológicas
- Alineación de TI con los objetivos estratégicos

A partir de los principios enunciados, se estableció para la Oficina de Tecnologías de la Información lo siguiente:

Misión: Liderar con efectividad la gestión de tecnologías de la información basada en las políticas y lineamientos TIC del gobierno nacional que apoye el cumplimiento del objeto de la Agencia de Renovación del Territorio.

Visión: Para el año 2026, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Agencia de Renovación del Territorio se consolidará como un proceso estratégico para la toma de decisiones, desempeñando un papel fundamental en la gestión de tecnologías de la información y liderando la transformación digital de la Entidad, estableciendo y manteniendo altos estándares de calidad y seguridad.

Objetivos estratégicos:

- Garantizar la prestación de servicios de TI con altos niveles de calidad.
- Modernizar y optimizar la infraestructura tecnológica de la Agencia para garantizar la eficiencia, la disponibilidad y la escalabilidad de los sistemas de información.
- Liderar e impulsar la transformación digital de la Agencia, identificando oportunidades para la implementación de tecnologías emergentes que mejoren la eficacia y eficiencia de los procesos.
- Implementar el marco de referencia de arquitectura empresarial a la estrategia de TI para la aplicación de las mejores prácticas, guías y estándares que facilitarán el uso adecuado de la tecnología.
- Implementar y fortalecer la interoperabilidad con otras entidades para el enriquecimiento de las información procesada y suministrada.
- Continuar con el desarrollo del programa integral de ciberseguridad para proteger la información y los sistemas de la Agencia contra amenazas y vulnerabilidades.
- Mejorar la planeación, ejecución y seguimiento de los proyectos de TI.

Teniendo en cuenta la importancia de las Políticas de TI en los lineamientos de la Agencia de Renovación del Territorio, se debe diseñar, publicar y divulgar dicho documento para dominio público y entendimiento de las disposiciones establecidas para tal fin.

11.4. Gobierno de TI

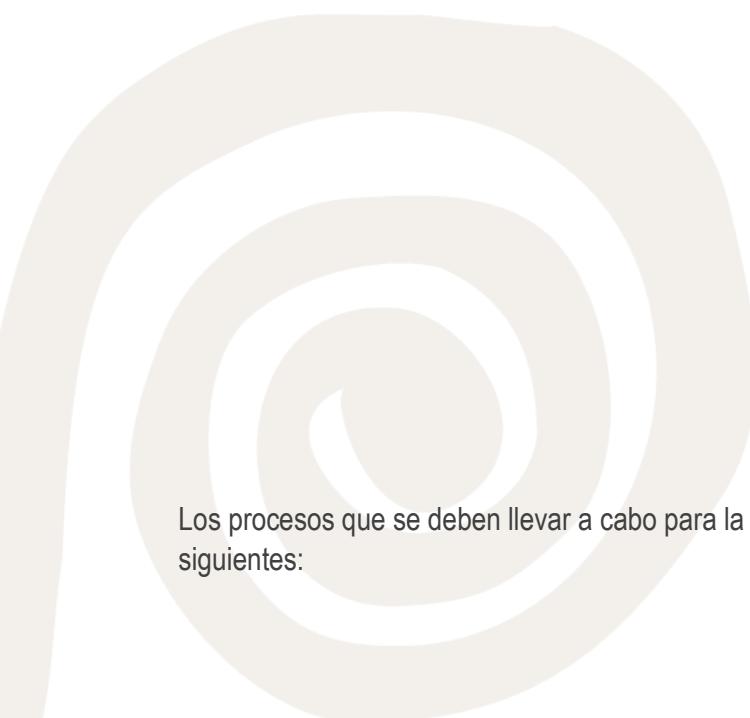




Agencia de Renovación del Territorio

Con la definición de la Estrategia de TI y los Objetivos Estratégicos de TI se establecen los elementos necesarios para el buen desarrollo del Gobierno de TI; dichos elementos se encuentran fundamentados en el Documento Maestro del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial dispuesto por el Ministerio de Tecnologías de la Información en 2023 y posee los elementos necesarios para la correcta implementación de los siguientes dominios:

- Estrategia de TI
- Gobierno de TI
- Gestión de Información
- Gestión de Sistemas de Información
- Gestión de servicios de TI
- Gestión de Uso y Apropiación de TI
- Gestión de Seguridad



Los procesos que se deben llevar a cabo para la documentación e implementación del Gobierno de TI son los siguientes:





Agencia de Renovación del Territorio

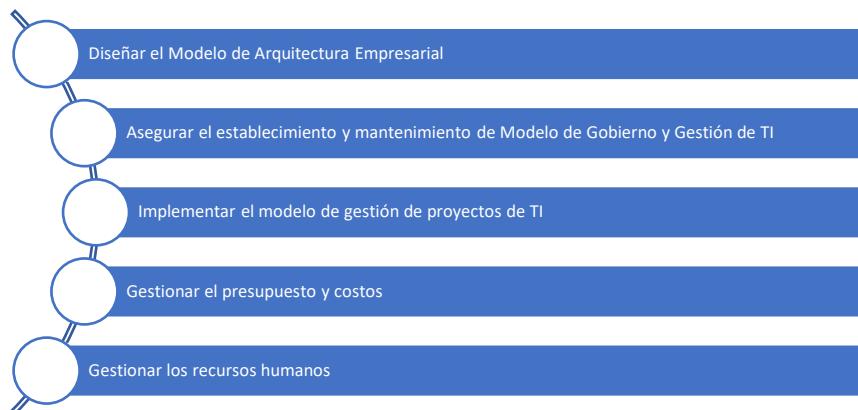


Ilustración 32. Procesos Gobierno TI. Fuente: propia

11.5. Gestión de información y Sistemas de Información

Las actividades que se deben llevar a cabo para la gestión de información y la administración de los sistemas de información son los siguientes:

- Planeación y gobierno de los componentes de información
- Definir y realizar seguimiento al plan de calidad de información, siguiendo las fases necesarias para su control y mejoramiento continuo.
- Realizar el seguimiento al plan de apertura de datos en el portal de datos abiertos del gobierno.
- Asegurar el funcionamiento de la plataforma X-ROAD de acuerdo con el documento CONPES 3920
- Definir los lineamientos para la interoperabilidad de los sistemas de información de la Agencia de Renovación del Territorio con otras entidades.
- Avanzar en la implementación de servicios ciudadanos digitales, de acuerdo con la normatividad y lineamientos establecidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información.
- Realizar los lineamientos para el diseño, ciclo de vida, soporte, gestión de calidad y seguridad de los sistemas de información.
- Realizar una valoración de las necesidades de información de los diferentes actores involucrados.

11.6. Servicios de TI

En términos generales, para cumplir con las expectativas plasmadas de cada una de las dimensiones mencionadas anteriormente, es necesario fortalecer la plataforma tecnológica con el fin de apalancar el cumplimiento de los





Agencia de Renovación del Territorio

objetivos estratégicos y la misión de la Agencia, de tal forma que los funcionarios y contratistas puedan cumplir sus funciones y el ciudadano se beneficie de los servicios ofrecidos.

De igual manera, se hace necesaria la disposición de los servicios de conectividad, licenciamiento, soporte y mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura tecnológica, cumpliendo con los lineamientos, controles y políticas de seguridad establecidos para garantizar la disponibilidad, integridad y confiabilidad de la infraestructura de TI de la Agencia de Renovación del Territorio.

11.7. *Uso y apropiación de TI*

Para el uso y la apropiación es necesario diseñar la política de uso y apropiación en la Agencia la cual debe contemplar aspectos básicos como el lineamiento, la implementación, el seguimiento y las acciones de mejora.

11.8. *Seguridad*

Con relación a la Seguridad, es necesario identificar e incorporar los controles y procesos establecidos en el dominio de arquitectura de seguridad el cual se encuentra en el Documento Maestro del Modelo de Arquitectura Empresarial establecido por el Ministerio de Tecnologías de la Información.

12. MAPA DE RUTA DE PROYECTOS

A partir de los avances y el seguimiento del PETI 2023-2026, y de acuerdo con las necesidades originadas por las diferentes áreas y la normativa indicada en este documento, se han planteado una serie de iniciativas generales para su definición y seguimiento de acuerdo con cada área.

Es así como se identificaron 5 iniciativas las cuales se enumeran a continuación:

12.1. *Iniciativas de la hoja de ruta PETI*

- **FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA:** se propone continuar fortaleciendo la infraestructura y plataforma tecnológica de la Agencia, con el fin de asegurar su crecimiento y disponibilidad con nuevas formas y componentes de TI para la administración de la información.





Agencia de Renovación del Territorio

- **CONTINUIDAD DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN:** Se propone garantizar los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información a partir de la implementación de nuevas herramientas que fortalezcan este ítem y el seguimiento de las herramientas existentes.
- **FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN:** con el fin de asegurar el ciclo vida en el desarrollo de software, para los procesos misionales y de soporte de la Agencia, se proveerá un mecanismo de desarrollo, evolutivos y nuevas funcionalidades sobre los sistemas de información, lo anterior con el fin de satisfacer la demanda de requerimientos.
- **IMPLEMENTACIÓN DE INTEROPERABILIDAD CON OTRAS ENTIDADES:** el Marco de Interoperabilidad, posee un conjunto de principios, políticas y recomendaciones que busca facilitar y optimizar el ejercicio de colaboración entre organizaciones para intercambiar información y conocimiento, de acuerdo con sus procesos de negocio, con el propósito de facilitar la entrega de servicios a ciudadanos, empresas y a otras entidades.
- **ACTUALIZACIÓN DE LOS COMPONENTES DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL:** teniendo en cuenta que la documentación es un activo importante para la Oficina de Tecnologías de la Información, los componentes existentes se actualizarán tanto en su metodología como en su contenido si es necesario.

12.2. *Mapa de ruta de iniciativas PETI*

El mapa de ruta de proyectos está considerado para dar continuidad a todas las iniciativas desarrolladas en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2023-2026 de tal manera que éstas mejoren los procesos de la Agencia, optimicen el funcionamiento de las herramientas tecnológicas, fortalezcan la política digital y consoliden la seguridad de la información.



Ilustración 33. Mapa de ruta. Fuente: propia





Agencia de Renovación del Territorio



PL-TI-03.V3 Plan Estratégico de Tecnologías de la Información-PETI 2023-2026

Publicado: 30-01-2025

92



13. INVERSIÓN TI

NOMBRE INICIATIVA / PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA				
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN				
Mejorar la disponibilidad y rendimiento de la plataforma TI de la Agencia	Aumentar la capacidad de almacenamiento, disminuir riesgos asociados a la perdida de datos, aumentar la disponibilidad de la plataforma tecnológica de TI				
HITOS	Adquisición, renovación y mantenimiento de equipos tecnológicos de la Agencia Renovación de licencias que gestionen datos geoespaciales Actualización de licencias y créditos en la nube Actualización y renovación licencias ofimática y sistemas operativos.				
INVERSIÓN					
2023	Proyección 2024	Proyección 2025	Proyección 2026		
\$ 1.619.670.665	\$ 1.781.637.732	\$ 1.959.801.505	\$ 2.155.781.655		
TOTAL INVERSIÓN 2023 - 2026		\$ 7.516.891.556			
ALCANCE					
DENTRO		FUERA			
Todos los componentes TI asociados a los procesos misionales y de apoyo					
IMPACTO EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS					
Garantizar una gestión efectiva que responda a las necesidades de los usuarios y/o ciudadanos internos y externos con altos estándares de calidad					

Tabla 26. Ficha fortalecimiento de la infraestructura tecnológica. Fuente: propia





Agencia de Renovación
del Territorio



NOMBRE INICIATIVA / PROYECTO:	CONTINUIDAD DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN	ID PROY	2		
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN				
Proporcionar un modelo integral y estándar para crear, implementar, operar, supervisar, revisar, mantener y mejorar la protección de los activos de información para alcanzar los objetivos estratégicos de TI en la Agencia		El Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) está compuesto por políticas y procedimientos relacionados con los objetivos de la Agencia, en aras de mantener un nivel de exposición siempre menor al nivel de riesgo que la propia Agencia ha decidido asumir. Con un SGSI, la organización conoce los riesgos a los que está sometida su información y los asume, minimiza, transfiere o controla mediante una metodología sistemática definida, documentada y conocida por todos, que se revisa y mejora constantemente.			
HITOS	<p>Implementar políticas y procedimientos de seguridad de la información</p> <p>Realizar el seguimiento a la gestión del riesgo</p> <p>Realizar seguimiento al plan de continuidad de negocio y al modelo de privacidad y seguridad de la información</p> <p>Recertificar la Agencia en ISO 27000</p>				
INVERSIÓN					
2023	Proyección 2024	Proyección 2025	Proyección 2026		
\$ 1.073.722.290	\$ 1.181.094.519	\$ 1.299.203.971	\$ 1.429.124.368		
TOTAL INVERSIÓN 2023 - 2026		\$ 4.983.145.148			
ALCANCE					
DENTRO		FUERA			
Todos los activos de información de la Agencia					
IMPACTO EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS					
Garantizar una gestión efectiva que responda a las necesidades de los usuarios y/o ciudadanos internos y externos con altos estándares de calidad					

Tabla 27. Ficha Continuidad de la política de seguridad de la información. Fuente: propia

Agencia de Renovación del Territorio

Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)
Conmutador: (+57) 601 4 22 10 80





Agencia de Renovación
del Territorio

NOMBRE INICIATIVA / PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	ID PROY	3		
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN				
Aportar a la mejora de la efectividad de la misión institucional, crear eficiencias en el uso de los sistemas de información misionales y de apoyo.		Continuar con la gestión de demanda de requerimientos de sistemas de información misional y de apoyo de la Agencia			
HITOS	Fortalecimiento del visor geográfico				
	Mejorar las características de funcionamiento de la herramienta de PQRS y apoyo administrativo de la Agencia				
	Implementar mejoras en la mesa de servicios				
INVERSIÓN					
2023	Proyección 2024	Proyección 2025	Proyección 2026		
\$ 188.457.605	\$ 207.303.366	\$ 228.033.702	\$ 250.837.072		
TOTAL INVERSIÓN 2023 - 2026		\$ 874.631.745			
ALCANCE					
DENTRO		FUERA			
Aplica a las plataformas misionales y de apoyo de la Agencia		Licenciamiento			
IMPACTO EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS					
Articular la estructuración y ejecución de proyectos para la generación de bienestar, mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la diversificación de las actividades económicas con sistemas de producción resilientes al cambio climático, y la provisión de bienes y servicios públicos que mejoren la competitividad y permitan el cierre de brechas de los territorios PDET, PNIS y territorios con presencia de cultivos de coca, amapola y marihuana; con la participación incidente de las comunidades y enfoques diferenciales; en todo el ciclo de la implementación de los proyectos					
Garantizar una gestión efectiva que responda a las necesidades de los usuarios y/o ciudadanos internos y externos con altos estándares de calidad					

Tabla 28. Ficha Fortalecimiento de sistemas de información. Fuente: propia

Agencia de Renovación del Territorio

Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín (Pisos del 36 al 40)
Conmutador: (+57) 601 4 22 10 80





Agencia de Renovación
del Territorio



NOMBRE INICIATIVA / PROYECTO:	IMPLEMENTACIÓN DE INTEROPERABILIDAD CON OTRAS ENTIDADES	ID PROY	4		
OBJETIVO		DESCRIPCIÓN			
Optimizar la entrega de información, utilizando los componentes y herramientas dispuestas por el gobierno colombiano definidas en este tema		Implementar canales de comunicación seguros con las distintas entidades del estado colombiano que faciliten la interacción de información y permitan la reutilización de esta, garantizando las características de seguridad que cada una debe tener.			
HITOS	Descubrimiento de nuevos servicios para interoperabilidad de datos				
	Desarrollo de servicios Web estándar para la exposición de información				
INVERSIÓN					
2023	Proyección 2024	Proyección 2025	Proyección 2026		
\$ 45.584.000	\$ 50.142.400	\$ 55.156.640	\$ 60.672.304		
TOTAL INVERSIÓN 2023 - 2026		\$ 211.555.344			
ALCANCE					
DENTRO		FUERA			
Servicios desarrollados por la Agencia para la exposición y consumo de información					
IMPACTO EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS					
Garantizar una gestión efectiva que responda a las necesidades de los usuarios internos/externos y/o ciudadanos con altos estándares de calidad					

Tabla 29. Ficha Implementación de interoperabilidad con otras entidades. Fuente: propia.





NOMBRE INICIATIVA / PROYECTO:	ACTUALIZACIÓN DE LOS COMPONENTES DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL	ID PROY	5		
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN				
Garantizar la toma de decisiones basadas en información, con adecuados criterios de calidad y pertinencia.	Definir e implementar las reglas, roles y responsabilidades de cada uno de los actores que intervienen en el ecosistema de datos e información de la Agencia. Contempla la puesta en marcha de los mecanismos de gobierno apropiados.				
HITOS	Diseñar e implementar los mecanismos de gobiernos de información internos y externos Actualización de los artefactos y herramientas de arquitectura empresarial				
INVERSIÓN					
2023	Proyección 2024	Proyección 2025	Proyección 2026		
\$ 73.418.400	\$ 80.760.240	\$ 88.836.264	\$ 97.719.890		
TOTAL INVERSIÓN 2023 - 2026		\$ 340.734.794			
ALCANCE					
DENTRO		FUERA			
Dueños y custodios de información de la Agencia		Fuentes de información externas, en donde la Agencia no es fuente oficial de la información			
IMPACTO EN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS					
Garantizar una gestión efectiva que responda a las necesidades de los usuarios y/o ciudadanos internos y externos con altos estándares de calidad					

Tabla 30. Ficha Actualización de los componentes de arquitectura empresarial. Fuente: propia





14. PLAN DE COMUNICACIONES

Los ámbitos definidos en el PETI en concordancia con las estrategias de uso y apropiación de TI que la Agencia implementará de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el dominio de uso y apropiación de TI de la Arquitectura Empresarial.

Las temáticas susceptibles de divulgación serán las siguientes sin perjuicio de que puedan incluirse otras a medida que se va haciendo la evaluación, monitoreo y ajuste del PETI.

- Seguridad de la Información
- Sistemas de información
- Seguimiento a la Estrategia
- Uso y Apropiación de TI

13.1. *Público objetivo*

El público objetivo de este plan de comunicaciones está conformado por todos los colaboradores de la Agencia de Renovación del Territorio que estén vinculados:

- Funcionarios: personas naturales vinculadas a la administración pública de acuerdo con una relación legal y reglamentada para el cumplimiento de funciones administrativas en el marco de la planta de personal aprobada por la Agencia.
- Colaboradores: personas naturales que apoyan los procesos de la Agencia mediante contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión.
- Terceros: ciudadanos o entidades públicas y organizaciones privadas que tengan interés en conocer el PETI de la Agencia en ejercicio de aportar a su crecimiento profesional y en cumplimiento de la Ley de Transparencia.





13.2. Canales de divulgación

Los canales que se utilizarán para la socialización del PETI a nivel interno y externo serán:

CANAL	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
Página WEB	Publicar una presentación resumen del PETI aprobado de acceso permanente y abierto	Anual	Líder de Política de Gobierno Digital
Boletines oficina de tecnologías de la información	Realizar infografía para socializar el PETI y solicitar a la oficina de comunicaciones la divulgación periódica de la infografía a través de los canales dispuestos	Trimestral	Líder de Política de Gobierno Digital
Reuniones de socialización	Se hará una exposición de socialización del PETI una vez aprobado y anualmente para retroalimentar resultados.	Anual	Líder de Política de Gobierno Digital

Tabla 31. Canales de divulgación. Fuente: propia

13.3. Plan de monitoreo

Para el monitoreo del cumplimiento del PETI se aplicará una metodología de seguimiento a través de indicadores que en un futuro sean compatibles con cualquier metodología de seguimiento a la estrategia que se establezca de forma oficial en la Agencia.

Las métricas de desempeño de los objetivos estratégicos se medirán de forma independiente al cumplimiento de las iniciativas propuestas en la Hoja de Ruta. Estas métricas tienen un horizonte de planeación específico e independiente a las fechas previstas para la ejecución de las iniciativas y proyectos en TI.

13.4. Seguimiento a los objetivos estratégicos

A continuación, se presentan las métricas de desempeño de los indicadores asociados a los objetivos estratégicos:





**Agencia de Renovación
del Territorio**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	MÉTRICA DE DESEMPEÑO	PERÍODO DE MEDICIÓN
Garantizar la prestación de servicios de TI con altos niveles de calidad.	Implementar un índice que permita evaluar los niveles de atención de incidentes y requerimientos tecnológicos.	Mensual
Mejorar la planeación, ejecución y seguimiento de los proyectos de TI	Realizar el seguimiento de los proyectos liderados o acompañados por la Oficina de Tecnologías de la Información	Anual
Liderar e impulsar la transformación digital de la Agencia, identificando oportunidades para la implementación de tecnologías emergentes que mejoren la eficacia y eficiencia de los procesos	Probar y hacer efectiva la aplicación de tecnologías innovadoras en dos procesos de la Agencia	31 de diciembre de 2026
Continuar con el desarrollo del programa integral de ciberseguridad para proteger la información y los sistemas de la Agencia contra amenazas y vulnerabilidades.	Llevar a cabo el seguimiento del ciclo del modelo propio de seguridad y privacidad de la información	Anual
Modernizar y optimizar la infraestructura tecnológica de la Agencia para garantizar la eficiencia, la disponibilidad y la escalabilidad de los sistemas de información.	El 100 % de iniciativas tecnológicas en los PDET cuentan con trazabilidad de su ciclo de vida	31 de diciembre de 2026
Implementar el marco de referencia de arquitectura empresarial a la estrategia de TI para la aplicación de las mejores prácticas, guías y estándares que facilitarán el uso adecuado de la tecnología.	Implementar un indicador que permita el seguimiento de los avances de la Arquitectura Empresarial	Anual
Implementar y fortalecer la interoperabilidad con otras entidades para el enriquecimiento de la información procesada y suministrada	Implementar al menos un servicio de interoperabilidad que permita el intercambio de información efectiva entre entidades con la Agencia.	Anual

Tabla 32. Seguimiento a objetivos estratégicos. Fuente: propia





15. Control de versiones.

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
30-11-2022	01	Documento inicial
01-10-2024	02	Actualización del objetivo, alcance, propósito, marco normativo, motivadores regulatorios ajustados al PND, mapa de procesos, objetivos estratégicos, misión y visión de TI, diagnóstico situacional alineado al Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial 3.0, gestión de información y sistemas de información, servicios de TI, identificación de hallazgos y brechas, planteamiento estratégico, mapa de ruta de proyectos y plan de comunicaciones.
21-11-2024	03	Actualización por equipos de trabajo de la OTI, subdirección de gestión de información, actualización de las iniciativas del PETI, actualización de los sistemas de información.

